

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E CULTURA
FUNDAÇÃO MOVIMENTO BRASILEIRO DE ALFABETIZAÇÃO - MOBRAL
DEPARTAMENTO TÉCNICO-EDUCACIONAL - DETED



O MOBRAL NO I SEMINÁRIO INTERNACIONAL SOBRE ALFABETIZAÇÃO

Rio de Janeiro
Julho/84

O MOBREAL NO I SEMINÁRIO INTERNACIONAL SOBRE ALFABETIZAÇÃO

Inicialmente gostaríamos de agradecer o convite feito ao MOBREAL, para participar deste I Seminário Internacional sobre Alfabetização. É uma oportunidade extraordinária para nós, enquanto órgão responsável pela educação do adulto analfabeto no Brasil, partilhar este momento de reflexão sobre a problemática da alfabetização, com representantes do subsistema regular de ensino do Cone Sul da América Latina.

Uma mesma preocupação nos une aqui e estimula nossas discussões: a de prestar um serviço educacional de qualidade e extensivo aos diversos segmentos da população em suas diferentes faixas etárias, considerado o contexto de subdesenvolvimento de nossos países.

De modo a facilitar nosso debate, procuraremos apontar, primeiramente, aqueles aspectos que caracterizam a atuação do MOBREAL - órgão de Educação de Adultos -, para em seguida apresentar, como contribuição específica a este Seminário, uma discussão sobre algumas questões de cunho teórico, referentes à alfabetização das camadas populares e que, a nosso ver, dizem respeito não só à alfabetização de adultos, mas também à de crianças.

I - Atuação do MOBREAL

1 - A Educação de Adultos

O adulto é o membro da sociedade ao qual cabe a produção social e a direção desta sociedade. A participação cada vez mais expressiva deste adulto, no processo político de uma sociedade, contribui para expandir sua consciência, lhe ensinando por que e como - ainda que analfabeto - deve caber a ele uma participação mais efetiva no todo social. Neste sentido, sua situação de analfabeto ou de semi-analfabeto não representa um obstáculo à consciência de seu papel social. À medida que uma sociedade vai se desenvolvendo, entretanto, a educação desses adultos vai se colocando sempre mais necessária. Isto porque, em verdade,

eles já exercem uma atuação educativa, apenas não em forma alfabetizada, escolarizada. A sociedade se apressa, então, em educá-los não para criar uma participação, já existente, mas para permitir que esta se faça em níveis culturais mais elevados, com representantes mais capacitados para influir socialmente.

O educador de adultos deve, assim, considerar que os indivíduos com os quais interage são, antes de tudo, membros atuantes da sociedade. Não apenas por serem trabalhadores, mas também pelo conjunto de ações que exercem sobre um círculo de existência. O adulto analfabeto é, deste modo, um elemento freqüentemente de alta influência na comunidade. O educador deve, ainda, reconhecer que este adulto é um portador de idéias e um produtor de idéias, dotado constantemente de alta capacidade intelectual, que se revela espontaneamente em sua conversação, em sua crítica aos fatos. Estes fatores são os que, dentre outros, tornam tão imperioso e lucrativo instruí-lo.

Assim, a discussão freqüente nos meios educacionais, que opõe à Educação de Adultos a escolarização infantil — como mais barata e de maior rendimento futuro —, não nos parece bem colocada. Até porque, o problema da educação infantil deve ser visto como também dependente da consciência dos pais: não se pode fazer uma correta escolarização da infância em um meio no qual os adultos, os chefes de família não compreendem sua importância. Nesta perspectiva, a Educação de Adultos é vista como importante contribuição ao próprio avanço do processo educacional nas gerações infantis e juvenis, como um esforço necessário ao qual a comunidade deve se lançar.

2 - A Educação de Adultos voltada para o atendimento a uma clientela de baixa renda

As três últimas décadas viram o surgimento da idéia, e de um consenso cada vez maior, em torno da importância da inclusão da Educação de Adultos nas estratégias de desenvolvimento sócio-econômico do Terceiro Mundo. Os resultados de várias

conferências internacionais, encontros e outros eventos sobre o assunto vêm confirmando o papel da Educação de Adultos, como parte importante de um Projeto Global de Educação, cada vez mais comprometida com um processo de desenvolvimento sócio-econômico.

Assim é que a estratégia adotada para a Educação de Adultos nesses países tem sido a do atendimento prioritário às necessidades básicas da população de baixa renda.

É coerente com estes princípios que a ação educacional do MOBRAL se desenvolve. A Instituição, por força da lei de sua criação, tem estado em contato constante e íntimo com as populações de baixa renda, nos municípios, chegando até os povoados, para prestar serviços educacionais. Através desse contato sistemático, a oferta educativa inicial se ampliou, no sentido de abrigar outras carências e expectativas dessa população — carências de saúde, trabalho e alimentação, bem como expectativas de continuidade de estudos. Mas, é claro que o órgão possui limitações de várias ordens e trabalha especificamente no setor educacional.

Neste sentido, dois papéis vêm sendo assumidos pelo MOBRAL junto à população: o primeiro, de atender às carências apontadas pelas comunidades, dentro de suas limitações institucionais; o segundo, de intermediador quando tais carências escapam às possibilidades do Órgão. Tal intermediação é realizada entre o pólo-população e instituições específicas ou entre o pólo-população e as lideranças políticas ou, ainda, entre o pólo-população e a opinião pública, numa perspectiva dialética enquanto ponte facilitadora de diálogo.

3 - A modalidade não-formal de atendimento educacional

Pensar na população de baixa renda, para a qual o MOBRAL - enquanto órgão de educação não-formal - basicamente se volta, implica considerar a seletividade do sistema formal, que contribui para

agravar as desigualdades sociais já existentes. Ao refletir, contudo, sobre esta mesma seletividade, vemo-nos diante das inúmeras dificuldades relacionadas à escassez de recursos humanos, financeiros e materiais do setor educacional em nossos países em processo de desenvolvimento. É sob esta ótica que percebemos a educação não-formal e o ensino formal numa linha de complementaridade de ações.

Essa modalidade da educação não-formal favorece a criação de mecanismos para uma maior aproximação com a população, no sentido de ouvi-la, de estar junto a ela. Proporciona condições mais livres e mais criativas na elaboração de propostas educativas e, por isso mesmo, mais adequadas à realidade, mais flexíveis no modo de encaminhá-las, mais agéis em dar respostas imediatas às necessidades e aspirações cada vez maiores das camadas populares.

O MOBRAL, como agência não-formal de educação, pode, neste sentido, cobrir necessidades educativas que extrapolam o simples caráter de reposição de escolaridade. Não estamos com isto subestimando a aquisição do código escrito como habilitação social. Ao contrário, vinculamos, inclusive, a necessidade de a população ter esse direito garantido à intenção de uma educação para a mudança de condições de vida.

Dessa forma, a Educação de Adultos no âmbito do MOBRAL, orientada por uma ação não-formal de atendimento educacional, opta por uma atuação que detecta nas necessidades da população as ações educativas a desenvolver, levando em conta a complexidade do problema do analfabetismo, que não se restringe ao desconhecimento do código escrito.

4 - O problema social do analfabetismo

Os administradores dos programas do MOBRAL e seus agentes intervêm na realidade, através de sua prática educativa, e, para que essa intervenção se faça de um modo educativo, é preciso que

a leitura do fenômeno do analfabetismo tenha o máximo de clareza e de objetividade, sob o risco de graves distorções na percepção da situação e, portanto, na própria orientação do trabalho. Somente através de uma visão clara, rigorosa e objetiva do fenômeno do analfabetismo, é que será possível problematizar criticamente esse fenômeno e equacioná-lo não como um mal em si mesmo, mas como um dos muitos sintomas do tecido social (fome, miséria, delinquência, etc.) que, enquanto tais, têm as suas raízes na própria estrutura da sociedade e no processo social no qual a população analfabeta se acha inserida.

Admite-se, deste modo, que o analfabetismo é, de fato, mais um dos indicadores da natureza do sistema econômico/social e da etapa onde se encontra o processo de desenvolvimento de cada país. Essa leitura tem condições de evitar ou minimizar ações movidas por sentimentos de alarme e de catástrofe, como a de quem vê o analfabetismo como um mal social a ser extirpado a curto prazo e a todo custo, trazendo, como consequência, um açodamento na ação, um ativismo cujo custo é muito alto, frente a resultados relativamente pouco expressivos.

No entanto, na ótica da população, do usuário, a percepção do fenômeno do analfabetismo provoca representações diferenciadas: para aqueles cuja inserção no mundo do trabalho vai exigir ou a necessidade de um mínimo de domínio das técnicas da leitura/escrita, ou um domínio cada vez mais rigoroso no campo do conhecimento, o analfabetismo se lhes coloca como um problema que precisa ser resolvido a curtíssimo prazo e a todo custo. Mas também existem aqueles, talvez o maior número em nossas realidades, que têm a consciência da necessidade da alfabetização como que amortecida, frente às necessidades mais prementes, ditadas pela luta que é a própria sobrevivência.

O MOBREAL tem sua área de atuação específica relacionada à Educação de Adultos, com o objetivo de responder ao problema social do analfabetismo. Reconhecendo que esse problema extrapola a ação puramente alfabetizadora no seu sentido estrito, o Órgão

procura trabalhar em outras modalidades de atendimento educacional, que tanto devem estimular a população para a aquisição do código escrito — percebido como um instrumento fundamental para maior possibilidade de participação na sociedade —, quanto visam funcionar como resposta a demandas dessa população, no que se refere à preparação para o trabalho, ao domínio de noções de saúde, à possibilidade de expressão de sua cultura e às exigências de uma cidadania participativa, considerados os limites e possibilidades específicos de agência educativa que é a Instituição.

Levando em conta a proposta de Educação Básica do MEC, o MOBRL procura sempre garantir seus serviços àqueles que desejam se alfabetizar e continuar os estudos correspondentes às quatro primeiras séries do 1º grau. Os cursos em nível das quatro primeiras séries do 1º grau não podem ser tomados, contudo, como a única oferta da "educação continuada", prevista na lei de criação do Órgão. As outras modalidades educacionais também se configuram como ofertas desse tipo. E o MOBRL deve ser visto como apenas uma das agências que provê a população de baixa renda com ofertas para a educação continuada, já que esta não deve ser entendida como seqüenciação/seriação de escolaridade somente, mas como uma prática educacional que pode ocorrer em qualquer momento/circunstância da vida do indivíduo, independente do seu nível de escolaridade.

Como órgão integrado ao sistema educacional, o MOBRL também vem realizando ações de apoio que visam aumentar e/ou melhorar o atendimento nesse setor, voltando-se para segmentos etários fora de seu âmbito de atendimento específico. É o caso do Prê-Escolar e das ações de suporte ao sistema na faixa de 9 a 14 anos, na busca de alternativas não formais que respondam mais adequadamente às necessidades dessa clientela que se encontra fora da escola.

5 - Uma política de descentralização

Consoante os princípios da metodologia de educação comunitária adotada pelo MOBRAL, o processo de planejamento das ações educativas vem caminhando, gradativamente, para formas descentralizadas de execução, onde é buscado o envolvimento crescente das populações.

De 1980 para cá, o MOBRAL passou a adotar um processo de planejamento participativo, introduzindo, nesse processo, a etapa de consulta às representações municipais, às lideranças locais, aos agentes dos projetos e ações educativas, às Comissões Municipais, aos prefeitos, à clientela dos projetos, quanto aos interesses e necessidades dos serviços educativos prestados pela Instituição.

A partir de 1984, um novo marco passa a caracterizar o processo de planejamento participativo no MOBRAL: tomando como parâmetro os referenciais básicos da Educação de Adultos desenvolvida pelo MOBRAL, cada Coordenação Estadual/Territorial passa a formular sua própria proposta educativa, de acordo com a realidade sócio-econômica e cultural de cada Unidade da Federação.

Com isto pretendemos que, de modo gradual, nossas bases estaduais e municipais venham a influir, de modo sempre crescente nas decisões de caráter educativo e administrativo da Organização.

II - Alfabetização de Adultos e Crianças - Algumas Questões de Caráter Metodológico

Sendo a ênfase deste Seminário a alfabetização dirigida principalmente a crianças, e levando em consideração que somos representantes de uma Instituição cuja prioridade é a alfabetização de adultos, pensamos ser pertinente desenvolver uma reflexão sobre alguns aspectos polêmicos que se apresentam a ambos os temas. Nosso objetivo, pois, é trazer uma contribuição para a discussão de questões teóricas e práticas, referentes à alfabetização tanto de adultos quanto de crianças. Tais questões

têm, atualmente, sido debatidas por educadores, técnicos, planejadores e professores preocupados com a educação das camadas populares. Cumpre esclarecer que mais do que responder às indagações, nossa intenção é a de trazer elementos que possam contribuir para o aprofundamento da análise de determinados problemas que enfrentamos no desempenho de nossa tarefa.

No sentido de sistematizar a exposição, organizamos estas questões em três itens: o primeiro se refere à própria concepção de alfabetização e de seus objetivos; o segundo diz respeito aos aspectos metodológicos ou estratégicos que são enfrentados na prática da alfabetização; o terceiro trata da problemática da formação dos recursos humanos envolvidos nessa tarefa, nos seus mais diferentes níveis.

1 - Quanto à concepção de alfabetização, há aqueles que a compreendem como instrumentalização: segundo tal enfoque, seu maior objetivo seria a aquisição dos mecanismos da leitura e da escrita. A ênfase nessa perspectiva é colocada nos conteúdos transmitidos pelo alfabetizador. Por outro lado, há os que defendem a alfabetização como parte de um processo educativo mais amplo. Aqui, o objetivo seria a inter-relação entre o contexto de vida do aluno e o processo vivenciado através da alfabetização, que deveria resultar em participação e conscientização.

Se a tônica é ora situada ao nível dos conteúdos transmitidos, ora ao nível dos processos vivenciados, aparentemente as duas posições seriam opostas. Assim é que, ao analisar a concepção de alfabetização enquanto transmissora de habilidades e conteúdos pura e simplesmente, podemos apontar para o caráter dominador e reprodutor de que se pode revestir tal posição, na medida em que procura garantir a manutenção da cultura dominante, em detrimento da cultura popular. Contrariamente, ao analisar a concepção de alfabetização enquanto conscientizadora e promotora da participação, podemos questionar como é possível construir a consciência crítica, sem que haja domínio dos conteúdos, e podemos apontar, ainda, para o caráter antidemocrático desse posicionamento, na medida em que não considera a distribuição

do saber acumulado como prioritária.

Que decisão tomar diante de tal polêmica? Parece-nos que a opção mais conseqüente está condicionada ao fato de ouvirmos quais são as aspirações dos diferentes segmentos da população, neste momento que a sociedade brasileira atravessa. Neste sentido, é preciso indagar: o que esperam os adolescentes e adultos que procuram as classes de alfabetização? Que tipo de reivindicação fazem as famílias das crianças que freqüentam as nossas escolas? Estamos certos de que as necessidades e exigências da população nos indicam que caminho adotar.

Mas, cabe a nós - planejadores, professores, educadores em geral - estabelecer um sério compromisso com a população, já que o objetivo básico de nossa atuação educativa está colocado ao nível das contribuições que as diferentes ações desenvolvidas podem conferir a essa população. Simultaneamente, é fundamental adquirirmos, cada vez mais, maior competência, a fim de que seja possível concretizar este nosso compromisso, atendendo, efetivamente, às expectativas das camadas populares.

2 - O outro debate, igualmente intenso, travado hoje nos meios acadêmicos e no interior dos sistemas de ensino formais ou não-formais, é o que diz respeito às estratégias utilizadas na implementação da alfabetização. Podemos observar, quer nos trabalhos desenvolvidos com crianças, quer com adultos, as diversas indagações que se apresentam quanto às metodologias de ensino empregadas: devemos utilizar métodos já consagrados por séculos de experiência, mais tradicionais, onde o alfabetizador é a figura central responsável pela transmissão do saber pelo ensino? Ou se faz necessário adotar métodos mais dinâmicos, recorrendo a propostas inovadoras e mais criativas, onde o aluno é o agente de seu próprio processo, sendo o alfabetizador um facilitador da aprendizagem?

Evidentemente, essa discussão parece vincular-se à primeira, pois é a partir da definição dos objetivos da alfabetização que

se torna possível um posicionamento quanto às estratégias adequadas para alcançá-los. Dessa forma, se os objetivos se referem pura e simplesmente à instrumentalização e aquisição de conhecimentos sistematizados, o método mais apropriado seria o da pedagogia tradicional; enquanto que, se os objetivos traçados se voltam para os processos envolvidos e não somente para o produto, a adoção deveria ser dos métodos novos.

No entanto, cabe interrogar se essa dicotomia é correta, pois as dificuldades enfrentadas na prática da alfabetização são complexas e as situações em que essa prática é desenvolvida são diversas. Do ponto de vista teórico, pensamos que o ideal seria a construção da metodologia mais adequada a cada situação, em vez da escolha, a priori, de uma única estratégia como a mais apropriada para as diferentes circunstâncias.

Mas, como conciliar tal necessidade com a realidade dos programas de alfabetização em larga escala?

Este é um problema que afeta não só a professores, mas também a planejadores e administradores da educação, já que se refere ao estabelecimento de diretrizes gerais, bem como à obtenção de recursos capazes de oferecer um ambiente propício ao desenvolvimento de determinadas estratégias pedagógicas. A construção de uma metodologia apropriada ao contexto em que trabalha, por exemplo, requer preparação do professor - pois, para que ele seja capaz de criar formas próprias de ensinar, é preciso que conheça as teorias pedagógicas existentes, bem como diferentes alternativas metodológicas. E isto porque nada se cria do nada; o conhecido é que possibilita a busca do novo. Por outro lado, o emprego de metodologias mais pertinentes aos diferentes grupos requer que se leve em conta variáveis como variedade de materiais, tempo, e número de alunos com os quais se trabalha.

Neste sentido, precisamos ter claro o que é desejável para os grupos de alfabetização e, sobretudo, em que setores precisamos atuar, de modo a transformar o desejável em viável. Um desses

setores se refere à terceira questão que gostaríamos de discutir hoje, aqui, e que, reconhecidamente, se constitui em um dos problemas mais graves com que se tem defrontado a educação brasileira no curso de sua história: trata-se da formação dos recursos humanos.

3 - Há uma grande diversidade de aspectos polêmicos, relacionados à problemática da formação dos recursos humanos - especificamente, dos educadores - envolvidos na alfabetização de adultos e crianças, tanto no campo da educação formal quanto não-formal. Pensamos ser válido apresentar alguns deles: Que critérios precisam ser considerados para a capacitação dos alfabetizadores? Quais são os conteúdos mais relevantes que devem, necessariamente, ser incluídos nas diferentes estratégias de formação de recursos humanos? A ênfase da capacitação deve ser a de formar o educador generalista, capaz de compreender os fenômenos sociais e educacionais, posicionando-se diante deles, ou a de formar o especialista que domina métodos e técnicas de alfabetização? Ou, ainda, a de combinar ambos os enfoques e, nesse caso, como operacionalizar essa proposta? Como suprir as deficiências de uma escolarização acadêmica que não tem qualificado os professores para enfrentar os problemas concretos da prática em alfabetização? Que formas de treinamento são mais adequadas para a qualificação de professores não titulados, já que é cada vez mais necessário empregá-los, principalmente na área da alfabetização de adultos, onde não há recursos humanos qualificados, disponíveis para exercê-la? A formação prévia é mais eficiente do que a capacitação em serviço, ou ambas são igualmente importantes? Como pode ser desenvolvida a supervisão, de forma a superar sua atuação burocrática - tão criticada - e desempenhar seu papel pedagógico? De que maneira garantir recursos quer para a capacitação dos professores, quer para a realização da supervisão, levando em consideração o problema das grandes distâncias e da escassez de recursos humanos, em face das necessidades encontradas nas escolas?

Tantos os questionamentos, tão amplas as possibilidades de solucionar os problemas... se tentarmos listar todas as

dificuldades existentes nesta área, nos alongaremos por dias e dias. Mas, surpreendentemente, se nos propusermos a levantar o conjunto das instituições que têm atuado no campo da formação de adultos e que têm buscado solucionar essas e outras dificuldades, a lista será igualmente longa.

A alternativa que se coloca para nós que somos provenientes de diferentes instituições, é a de séria e tenazmente congregar esforços na luta pela formação dos recursos humanos que atuam seja com crianças, seja com adultos, contribuindo todos no propósito de preservar a qualidade do trabalho que realizamos.

Muito obrigado.

III - Apoio Audiovisual

Apresentação de um videocassete, série Projeto 28 - Vila União, ilustrando o trabalho em bases comunitárias, desenvolvido pelo MOBRAL, a partir do qual também se promove a alfabetização de adolescentes e adultos.

0.5

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E CULTURA — MEC
FUNDAÇÃO MOVIMENTO BRASILEIRO DE ALFABETIZAÇÃO — MOBRAL
DEPARTAMENTO TÉCNICO-EDUCACIONAL — DETED



A ATUAÇÃO DO MOBRAL NA ÁREA DE EDUCAÇÃO DE ADULTOS

Março/1984

Subsídios para o Curso Regional sobre Planificación de la
Alfabetización y Educación de Adultos — CREFAL-UNESCO/OREALC

República Dominicana — 12/03 a 06/04/84

Elaboração:

Margarida de Souza Queiroz

Revisão: Mário Elber dos Santos Cunha

S U M Á R I O

Introdução

Antecedentes

Estrutura Administrativa

Estratégia Nacional

Síntese do Plano Nacional de Ação

Síntese dos Projetos de Educação de Adultos

Sistemática Operacional

Considerações Finais

INTRODUÇÃO

No seminário realizado em Brasília, no período de 19 a 21 de agosto de 1981, organizado pelo Ministério da Educação e Cultura do Brasil, ficou claramente evidenciada a correspondência entre os objetivos nacionais, expressados no III Plano Nacional de Desenvolvimento do País e no III Plano Setorial de Educação, Cultura e Desportos do MEC, e os objetivos do Projeto Principal de Educação para a Região da América Latina e Caribe.

Isso faz crer que os objetivos do Projeto Principal estão traduzidos no referido Plano Setorial de Educação, considerado marco de um conjunto de ações, a serem desenvolvidas no período de 1980/85. O Plano apresenta, como diretriz fundamental, a integração das atividades do Ministério da Educação com as atividades correlatas de outros ministérios, numa perspectiva de inter-relacionamento entre os diferentes setores sociais e econômicos. Nesta perspectiva, o esforço educacional faz parte de um esforço geral, não somente dentro da área social, mas também dentro da área econômica, uma vez que não haverá solução satisfatória para os problemas, se não ocorrer suficiente convergência de esforços entre a área social e a área econômica.

Embora a setorialização das políticas seja uma necessidade decorrente da divisão administrativa das atribuições ministeriais, é importante frisar que a questão social é responsabilidade conjunta de todos os ministérios. Isto porque, questões relevantes da educação, muitas vezes, encontram soluções mais adequadas fora do próprio sistema educacional. Como exemplo, podemos dizer que, dada a dimensão da pobreza no País, a questão educacional é por ela profundamente condicionada. Assim, tendo em vista a importância dessa situação, torna-se necessário o desenvolvimento de uma política social que envolva um esforço integrado das áreas social e econômica, para a superação das desigualdades sociais.

Neste sentido, o III Plano Setorial de Educação tem por

objetivo ampliar as oportunidades educacionais e reduzir as disparidades regionais, dentro do princípio da educação permanente e do desenvolvimento sócio-político-econômico.

Para a consecução desses objetivos, foram definidas, pelo Ministério da Educação e Cultura, duas áreas prioritárias de ação: a educação básica e o desenvolvimento cultural. Com o objetivo de melhor operacionalizá-las, várias medidas foram tomadas, dentro dos seguintes princípios: a descentralização da administração educacional e, por conseguinte, a regionalização das ações, para adequá-las às realidades culturais; a participação das comunidades no processo de definição e gestão das ações educacionais e interação com outros setores.

Esses objetivos deverão ser alcançados dentro de uma programação flexível e participativa, articulada com as estratégias globais de desenvolvimento e com os diferentes níveis administrativos do país.

Foi dada, ainda, prioridade de atendimento às necessidades básicas das populações de baixa renda, no meio rural e nas periferias urbanas.

A clientela da educação supletiva situa-se em torno de 43 milhões de adultos que não concluíram o 1º grau, e, destes, 25 milhões estão na faixa etária de 19 a 28 anos.

Esses dados são confirmados pelo Censo Demográfico de 1980. Conforme cálculos, existem 52,5 milhões de pessoas acima de 14 anos de idade, que possuem somente até 4 anos de estudos; deste total, 45,5 milhões situam-se na faixa etária acima de 19 anos e 19,9 milhões estão na faixa etária de 19 a 28 anos.

O ensino regular não pode, por si só, atender a tal população, cuja marginalização do processo educativo é também causa e consequência do subdesenvolvimento; resultante de modelos e

ações insuficientes e inadequados ao nível social, político, econômico e cultural. A educação supletiva assume, portanto, importância fundamental como subsistema capaz de desenvolver ações complementares e intercomplementares, e como estratégia que torne eficientes e eficazes os esforços educativos.

Desse modo, a educação de adultos implica sistematização peculiar, considerando uma clientela que comporta seguimentos etários essencialmente não pertinentes à escola regular. Objetivos, conteúdos e métodos, tanto da aprendizagem quanto da avaliação, devem, assim, corresponder àqueles grupos de população. Isto quer dizer que os currículos deverão ser adequados às necessidades das populações a que se destinam, de modo que assegurem o maior grau possível de comprometimento com a realidade a ser trabalhada.

Faz-se necessário também que — utilizando a metodologia de educação comunitária, construída a partir de um envolvimento das bases e, em especial, com segmentos mais carentes da população — desenvolvam-se alternativas operacionais que busquem reforçar as prioridades ministeriais (educação básica e desenvolvimento cultural), e respondam, cada vez mais adequadamente, às características do projeto social que o Ministério da Educação e Cultura deseja desenvolver.

O MOBREAL pode contribuir expressivamente para o cumprimento dessas prioridades, pela flexibilidade que a condição de Fundação lhe confere, por sua vinculação à Secretaria de Ensino de 1º e 2º Graus, por dispor de uma infra-estrutura presente em todos os municípios brasileiros e por sua experiência de 13 anos em educação de adultos.

ANTECEDENTES

Para dimensionar a atuação do MOBRAL — Movimento Brasileiro de Alfabetização —, faz-se necessário colocar questões básicas, que explicam e fundamentam a ação da Instituição na área de Educação de Adultos.

Essas questões relacionam-se ao contexto da situação do analfabetismo no Brasil anterior à criação do MOBRAL, aos aspectos legais dessa criação, às finalidades do Movimento, bem como à relação entre essas finalidades e a atuação do MOBRAL.

A situação do analfabetismo no Brasil se faz presente ao longo da sua história. Do período colonial ao período republicano, registra-se a utilização de grandes contingentes da população analfabeta como mão-de-obra submissa à classe dominante.

Datam do início deste século as iniciativas caracterizadas como movimentos de luta contra o analfabetismo. A partir de 1946 começam a surgir as iniciativas oficiais, de âmbito nacional, numa tentativa de equacionar o problema.

No entanto, apesar do esforço desenvolvido, tais movimentos não conseguiram interferir na crescente evolução dos índices de analfabetismo verificados no país. O não-êxito desses movimentos esteve vinculado, entre outros fatores:

- . à ausência de uma estrutura organizacional que permitisse uma ação de acordo com as diversas realidades culturais, étnicas e geográficas brasileiras;
- . à escassez de recursos financeiros e humanos;
- . a fatores externos à natureza desses movimentos, mas, evidentemente, condicionadores a eles, tais como: a distribuição da população analfabeta num país de dimensão continental, em que se observa a desigualdade de distribuição populacional em seu território e um rápido processo de escolarização; a não-universalização do sistema de ensino que,

por lei, deveria atender a todos os da faixa etária de 7 a 14 anos, em grande contingente, num país de alto índice de crescimento demográfico e população eminentemente jovem.

A situação do analfabetismo no país era bastante crítica, exigindo a adoção de procedimentos que pudessem racionalizar os instrumentos feitos nessa área, quando, em 1967, foi formulado um decreto-lei, a fim de assegurar o papel de um órgão para o cumprimento da legislação brasileira, no tocante ao ensino supletivo.

Assim, de acordo com a Lei nº 5.379, de 15/12/1967, a alfabetização funcional e, principalmente, a educação continuada de adolescentes e adultos são colocadas como atividades prioritárias permanentes do Ministério da Educação e Cultura, sendo autorizada ao Poder Executivo do país a instituição de uma Fundação, sob a denominação de Movimento Brasileiro de Alfabetização — MOBRAL, para atuar como órgão do Plano de Alfabetização Funcional e Educação Continuada de Adolescentes e Adultos.

Os fundamentos legais para a atuação do MOBRAL, numa linha de educação continuada, encontram-se na própria legislação que formaliza a existência do órgão e que prevê "a integração, em todas as promoções de alfabetismo e educação, de noções de conhecimentos gerais, técnicos básicos, práticas educativas e profissionais, em atendimento aos problemas fundamentais de saúde, do trabalho, do lar, da religião, do civismo e da recreação".*

Desse modo, foi dada para a Fundação MOBRAL a incumbência de erradicar, em dez anos, o analfabetismo no país e, paralelamente, implantar um sistema que pudesse concretizar os objetivos previstos em lei.

Para atuar num quadro de analfabetismo que atingia 18 milhões de pessoas, distribuídas por todo o território nacional (33,6% da população adulta), e tentar a erradicação desse

* MEC — Plano de Alfabetização, anexo à Lei nº 5.379, de 15/12/67.

problema em apenas dez anos, o MOBRAL optou por um programa de massa que pudesse ir ao encontro de toda essa população, em vez de trabalhar com pequenos grupos, estratégia também válida, mas que demandaria um prolongamento de tempo muito grande para a consecução dos objetivos, em decorrência dos quais o próprio MOBRAL foi criado.

ESTRUTURA ADMINISTRATIVA

O desenho administrativo da organização foi concebido em função dos princípios estratégicos de descentralizar as ações e centralizar o controle, buscando-se, com isso, a instrumentalização progressiva das comunidades, para que viessem a assumir a execução da ação educativa.

O MOBRAL foi estruturado em três níveis administrativos, sendo estes os três níveis básicos:

- o nível central, representado pelo MOBRAL Central, que tem a atribuição de formular a política e as diretrizes nacionais de ação, em consonância com as orientações e prioridades emanadas do Ministério da Educação e Cultura;
- o nível intermediário, representado pelas Coordenações Estaduais e Territoriais, que tem a atribuição de coordenar os programas do MOBRAL em cada Unidade da Federação, devendo ajustar as diretrizes de planejamento e metodologia de ação às realidades estaduais e territoriais, e manter um permanente contato com as Secretarias Estaduais de Educação e outros órgãos envolvidos nos programas/projetos;
- o nível municipal, representado pelas Comissões Municipais — órgãos constituídos por pessoas voluntárias, ou remuneradas, algumas vezes, por entidades locais e representativas das comunidades; são atribuições desse nível: a elaboração de diagnóstico da situação do MOBRAL nos municípios; o estabelecimento de prioridades; o ajustamento das propostas; o planejamento e a execução das ações; e a realização da supervisão dos programas/projetos.

A articulação entre os três níveis citados é realizada pelo Subsistema de Supervisão Global — SUSUG, representado por uma imensa rede de recursos humanos (Supervisores Estaduais, Supervisores de Área e Encarregados de Supervisão Global em nível de município), que se estende das capitais a todos os municípios, em cada Unidade da Federação, e que tem o papel de principal canal de interligação entre os diversos níveis, funcionando como catalisador e mobilizador das ações em desenvolvimento.

A norma orientadora do MOBREAL, no seu papel de órgão executor e de apoio, é a negociação global.

Esta negociação global assume, na esfera federal, um papel de articulação em termos de princípios, objetivos e grandes diretrizes conceituais e operacionais, tendo em vista a viabilização de uma proposta global de educação.

Na esfera estadual, procura-se uma compatibilização, onde são buscadas formas mais viáveis para o desenvolvimento de ações complementares e suplementares, adequando-se às diretrizes gerais.

Na esfera municipal, procura-se que as ações ocorram de forma integrada, como fruto das negociações nos demais níveis, e que propiciem a participação efetiva da comunidade, tanto em termos da expressão de suas necessidades, como na co-participação da administração das propostas educativas.

ESTRATÉGIA NACIONAL

O planejamento que norteou a ação do MOBRAL, ao longo de seus dez primeiros anos de efetiva existência, foi sempre elaborado à luz dos resultados que iam sendo obtidos e dos recursos conseguidos e liberados, perseguindo o objetivo de fazer baixar, o mais possível, o índice de analfabetismo da população adulta no país.

Este planejamento, até 1979, também tomou como base estudos e projetos, referenciados no Censo Demográfico de 1970.

Assim, até 1978, o MOBRAL Central definia, anualmente, as metas que orientavam o trabalho das Coordenações Estaduais para a implantação de classes. Se, nos primeiros anos de desenvolvimento dos programas/projetos, as metas eram facilmente atingidas, no decorrer do tempo foi-se verificando maior dificuldade no seu alcance.

Duas principais causas podem ser apontadas para isto: a primeira refere-se ao fato de a parcela da população adulta analfabeta, que deveria ainda ser atendida, encontrar cada vez mais dificuldades em freqüentar as classes, devido às condições precárias de vida, que não facilitavam nem estimulavam a procura das salas de aula. Falta de motivação evidenciada, também, diante da constatação de que a alfabetização, em si, não eleva as condições de vida desta população; a segunda relaciona-se à inadequação do modelo, até então adotado para a alfabetização, às características de determinados grupos populacionais.

Essa situação fez com que, a partir de 1976, estratégias especiais de implantação e desenvolvimento dos programas/projetos fossem elaboradas, visando a atingir a clientela que passava a se mostrar resistente à forma até então utilizada. Surgiram, então, novas modalidades de atendimento, tais como:

a) integração da alfabetização com outros projetos — PAFET —,

que consistia no desenvolvimento de conteúdo de educação para o trabalho, ao longo do processo de alfabetização;

b) Projeto de Integração PAF/PES — que conjugava o Programa de Alfabetização Funcional ao Programa de Educação Comunitária para a Saúde;

c) criação de projetos específicos, como, por exemplo, alfabetização de pescadores, de operários de construção civil, etc.

Cabe observar que, atualmente, as modalidades de diversificação, acima mencionadas, não vêm sendo desenvolvidas, em função de novas políticas e diretrizes institucionais.

A partir de 1980, o MOBRL, preocupado em realizar um trabalho educacional cada vez mais comprometido com as reivindicações dos grupos menos favorecidos da população, adotou o planejamento participativo.

Através do planejamento participativo, pretendia-se, então, que as estratégias e as metas da Instituição constituíssem, cada vez mais, o reflexo das necessidades das populações locais a quem o MOBRL presta serviços educacionais.

A adoção, pelo MOBRL, deste tipo de planejamento vincula-se, diretamente, à evolução da prática educativa da Organização, na qual se busca um gradativo aumento da participação das populações em decisões relacionadas às ações educativas em que estão envolvidas.

Deste modo, é importante retomar os pressupostos teóricos que embasam a proposta de educação comunitária, uma vez que são estes que informam a nova sistemática de planejamento adotada.

O conjunto desses pressupostos — objetivando, basicamente, a ampliação da participação social, seja em nível do levantamento de necessidades, seja no sentido de que a própria comunidade

realize e possa gerir os seus projetos — pretende possibilitar que a ação educativa se faça a partir do que é vivido e expresso pelo aluno adulto. Para que essa dinâmica se concretize, é necessário o estabelecimento de relações de troca entre o conhecimento/atuação do agente e o da população, na medida em que se reconhece que todos os grupos têm um saber próprio e, portanto, têm também o que dizer e ensinar.

Tais pressupostos orientam as metodologias dos diversos programas/projetos, através dos quais o processo sócio-educativo de amadurecimento dos diversos grupos sociais vai se concretizando. Assim, a tomada de consciência enquanto grupos; a reflexão e a busca de alternativas de ação conjunta para a solução de problemas; a utilização de canais mais adequados para o encaminhamento de reivindicações — são resultados paulatinamente alcançados e que se espera conduzam os elementos envolvidos à administração de suas próprias propostas.

Para tanto, é fundamental que, neste processo, sejam abertos "espaços de negociação" entre a Instituição e as comunidades, a partir da constatação de que em todo e qualquer trabalho educativo existem limites e possibilidades, seja no âmbito institucional, seja na própria dinâmica das comunidades. O principal produto que se espera dessa contínua relação de troca é o de aprendizagem da participação em todos os momentos do desenvolvimento do trabalho.

A adoção dessa sistemática de planejamento surge como consequência natural da implantação da educação e ação comunitária em todo o país. Observando-se o princípio de "ampliar a participação social", era fundamental que se levassem em consideração as solicitações e manifestações das comunidades, especialmente no âmbito do planejamento da ação.

O trabalho teve como ponto de partida a discussão, pelos grupos locais, de sua problemática, levantando-se seus interesses e expectativas, registrando-se suas opções e prioridades, relativamente ao conjunto de programas, processo este que teve como consequência a elaboração do chamado Plano Municipal de Ação.

Assim, o referido Plano Municipal de Ação passa a ser a fonte primária do trabalho das Coordenações Estaduais, uma vez que tais Planos desenham, no seu conjunto, as grandes tendências da unidade federada, indicando as próprias prioridades de ação para a formulação da estratégia do Estado, seja semestral ou anual.

Desse modo, todas as Coordenações Estaduais do MOBRAL elaboraram suas estratégias de ação com base nos princípios e nos resultados indicados pelos instrumentais do planejamento participativo.

A análise dos dados contidos nos instrumentais, por parte das Coordenações e posteriormente pelo MOBRAL Central, possibilitou uma primeira aproximação entre o registro e o atendimento às demandas das comunidades, considerando-se a disponibilidade de recursos financeiros da Organização e de acordo com a viabilização da proposta de educação e ação comunitária.

Pode-se dizer, mesmo, que a intenção básica do MOBRAL, ao adotar o planejamento participativo, foi a de formular as diretrizes de sua ação educativa, a partir de 1981, de modo mais próximo às características e necessidades dos grupos menos favorecidos da população.

Assim, foi possível estabelecer, em prazos relativamente curtos, um fluxo contínuo de coleta, análise e consolidação de dados e informações, partindo das Comissões e grupos municipais, passando pelas Coordenações e chegando até ao MOBRAL Central, garantindo, deste modo, a formulação de planos nacionais com base nas expectativas e prioridades estabelecidas pelos grupos comunitários.

Essa linha de trabalho tem condições de promover, mais concretamente, a descentralização administrativa até o nível das Comissões Municipais, que tendem a constituir-se, gradativamente, em grupos de apoio e assessoramento à própria administração local.

Em decorrência de todos os aspectos já abordados, pode-se dizer que o planejamento participativo é um dos instrumentos da educação e ação comunitária, possibilitando, por isso mesmo, o fortalecimento dos grupos sociais menos favorecidos, no sentido de ampliar a sua participação social no contexto da prática educativa. Por outro lado, o planejamento participativo deve ser encarado, também, como um acelerador do processo de adequação dos programas às características e peculiaridades das comunidades. Como consequência desses aspectos mais amplos, são assim enumerados alguns objetivos específicos e operacionais do planejamento participativo:

- viabilizar a prática continuada do diagnóstico da realidade vivida pela população;
- dar maior coerência ao planejamento do órgão central em função dos interesses e necessidades educacionais da população;
- promover, gradativamente, a descentralização de decisões administrativas até o nível da base, em relação às demandas educativas;
- reforçar o papel e o funcionamento das Comissões Municipais, enquanto organismos representativos do MOBREAL nas bases.

Do início desse processo até os dias de hoje, ocorreu um aprofundamento da reflexão crítica, com a ampliação da diagnose participativa das comunidades, desenvolvendo-se, conseqüentemente, modos operativos mais eficazes, a partir do aperfeiçoamento dos instrumentos de planejamento e de capacitação/racionalização de recursos humanos.

É necessário ressaltar que, com a adoção e continuidade do planejamento participativo enquanto processo sistemático, os dados e informações registrados foram sofrendo profundas modificações, seja em nível do demonstrativo orçamentário, seja em nível da quantificação do atendimento à clientela, inclusive nas ofertas programáticas, tendo em vista a própria filosofia que orienta o trabalho.

A título de exemplo, apresentamos, abaixo, um quadro que demonstra a diminuição do número de alunos atendidos pela alfabetização:

Nº DE ALUNOS CONVENIADOS	ANO
2.452.043	1980
1.551.123	1981
1.121.352	1982
631.383*	1983

* Informação referente à implantação até 31/08/1983.

Essa diminuição do número de alunos atendidos pela alfabetização está vinculada, entre outros, a dois fatores básicos:

- a adoção do planejamento participativo, fazendo com que a definição das metas se fizesse a partir da demanda das comunidades;
- a ênfase ao Programa de Educação Prê-Escolar implantado em 1980, de acordo com orientações do MEC, que fez com que os esforços se concentrassem nesse trabalho, ocasionando, naturalmente, uma alteração no quadro da alfabetização de adultos.

O fundamento da operacionalização dos programas/projetos do MOBREAL, centrada na mobilização comunitária, redundou numa concepção operacional que tem hoje, como base, a educação e a ação comunitária.

Assim, se atualmente, para o desenvolvimento de qualquer atividade, orienta-se acerca da necessidade de realização de um diagnóstico situacional, procedendo-se ao levantamento das necessidades do grupo considerado, nos períodos iniciais a mobilização era implementada, principalmente, em função de metas quantitativas predeterminadas.

A busca do atingimento da meta quantitativa não impedia, de todo modo, que o planejamento das atividades fosse centrado nas características da comunidade e no consenso de que a alfabetização deveria se constituir em um momento de um processo constituído de diferentes ofertas educativas.

A fase de implantação dos programas e de procedimentos do planejamento das ações comporta duas etapas básicas: a mobilização e o conveniamento.

A mobilização, no MOBRAL, sempre teve características próprias, condicionadas pelos objetivos, estrutura e funcionamento de uma entidade que desenvolve uma ação educativa de massa, numa perspectiva de educação continuada.

A atuação mobilizadora, no âmbito da comunidade, tem como objetivos centrais a conscientização das comunidades quanto à importância da ação educativa que o MOBRAL se propõe a desenvolver, a incorporação da criatividade e da produção cultural da comunidade nos conteúdos, atividades e formas de atuação nos programas, como espaço cultural que tem um rico papel educativo.

A mobilização se coloca, então, como um processo que se inicia com o planejamento, passando por todas as fases de desenvolvimento das ações, para, através dessa dinâmica, subsidiar o replanejamento dos trabalhos.

Essa tarefa é afeta aos níveis executores — Comissões Municipais — e intermediários — Coordenações Estaduais e Territoriais do MOBRAL.

Para a execução desses trabalhos, são firmados convênios — em geral, entre o MOBRAL, Comissões Municipais e Prefeituras de cada município —, para efeito de legalização da ação da Instituição em nível das comunidades, com a especificação das atribuições de cada uma das partes envolvidas. Esses convênios são também assinados com outras entidades educativas e com empresas interessadas.

O desenvolvimento das ações educativas propriamente dito guarda relação com os princípios orientadores da proposta educativa do MOBREAL, ainda que, operacionalmente, cada projeto, de acordo com sua especificidade, tenha configurações distintas.

Todas as ações educativas têm por base uma concepção de educação e ação comunitária.

SÍNTESE DO PLANO NACIONAL DE AÇÃO

Com base nos resultados do Censo Demográfico de 1980, que demonstram o significativo índice de analfabetismo ainda registrado no país, bem como a baixa escolarização ao nível do segmento inicial do 1º grau, especialmente nas regiões Nordeste, Norte e Centro-Oeste, o MOBREAL optou por uma linha de trabalho, em que deverão ser implementados Planos Estaduais de Educação de Adultos, a partir do estabelecimento de parâmetros de trabalho estreitamente correlacionados com a realidade sócio-cultural-econômica de cada Unidade da Federação.

Assim, espera-se que, em vez de elaborar um único Plano de Educação de Adultos para o país, possam ser elaborados Planos Estaduais de Educação de Adultos, inclusive com o envolvimento de organismos que tenham objetivos afins, em especial as Secretarias Estaduais de Educação.

É fundamental perceber que, para o MOBREAL, a descentralização tem como finalidade facilitar ao próprio município a construção de sua proposta educativa e, portanto, Planos Estaduais e Municipais significam etapas de um processo mais amplo e de maior prazo para sua efetivação.

Desse modo, pretende-se que, gradativamente, a construção de projetos educativos pelos Estados e Municípios passe a ser a meta que deverá ser perseguida, trabalhada e consolidada ao longo dos próximos anos, e cujo objetivo final é a gerência, pelo município, de sua própria proposta educativa.

A ênfase que vem sendo dada à política de descentralização da

instituição acarretará, como consequência, a construção de propostas educativas a que chamamos de específicas, adequadas aos diferentes contextos que compõem a realidade nacional. Dessa forma, a ação educativa deverá ser decorrente tanto de propostas específicas ou locais, como de propostas nacionais.

Como no momento atual a demanda potencial de Alfabetização Funcional e Educação Continuada de Adolescentes e Adultos é bastante significativa, e os projetos específicos, para atendimento à finalidade da Instituição, não têm ainda uma incidência expressiva, parte da meta dos Estados será ainda atendida pelo desenvolvimento de projetos nacionais. Além de projetos nacionais e de projetos específicos, prevê-se, também, a possibilidade de desenvolvimento de projetos experimentais na área de alfabetização, que se constituam em alternativas às propostas existentes. Esta forma de ação possibilitará a experimentação e, possivelmente, a validação de métodos e processos distintos dos atuais. Por isto mesmo, tais propostas deverão ser restritas, experimentais, rigorosamente acompanhadas e avaliadas, servindo de base para estudos e investigações.

SÍNTESE DOS PROJETOS DE EDUCAÇÃO DE ADULTOS

A visão de educação de adultos e da condição de adulto dos indivíduos envolvidos na ação educativa do MOBREAL têm caminhado no sentido do reconhecimento de que:

- . a ação educativa deve levar à formação de um ser responsável, crítico e livre;
- . o processo educativo deve se dar dentro de uma perspectiva de autotransformação e transformação do mundo em que se vive;
- . a educação é um processo cujo objetivo último é o homem total que, representando um todo, não pode ter sua experiência de vida vista de um modo fragmentado.

A partir da referida visão, foi-se desenvolvendo o modo de

desenvolvimento dos programas e a sua proposta metodológica, que tem sua razão de ser centrada nesses princípios básicos.

O objetivo central do Projeto de Alfabetização Funcional — PAF, para adolescentes e adultos, criado pelo MOBREAL, é, como o próprio nome indica, a Alfabetização Funcional. Esta proposta é viabilizada através do aproveitamento das experiências trazidas pela população envolvida, desenvolvendo conteúdos relacionados às situações de vida dos participantes.

O projeto tem, como finalidade básica, proporcionar a adolescentes e adultos a aquisição e a aplicação prática das técnicas de leitura, escrita e cálculo e, ainda, propiciar-lhes uma progressiva autonomia e a busca de melhores condições de vida. Assim, os objetivos específicos do PAF, em relação à concepção da alfabetização funcional, são:

- . desenvolver, nos alunos, as habilidades de leitura, escrita e contagem;
- . desenvolver um vocabulário que permita o enriquecimento dos alunos;
- . desenvolver-lhes o raciocínio, visando facilitar a resolução de seus problemas e os de sua comunidade;
- . formar neles hábitos e atitudes em relação ao trabalho;
- . desenvolver sua criatividade, a fim de melhorar suas condições de vida, pelo aproveitamento dos recursos disponíveis;
- . levar os alunos a:
 - conhecerem seus direitos e deveres;
 - se empenharem na conservação da saúde e melhoria das condições de higiene pessoal, familiar e comunitária;
 - participarem do desenvolvimento da comunidade, tendo em vista o bem-estar das pessoas;
 - se certificarem da responsabilidade de cada um na manutenção e melhoria dos serviços públicos de sua comunidade e na conservação dos bens e instituições. *

* Estratégias Nacionais de Pós-Alfabetização.
Rio de Janeiro, 1982 (Conferência realizada no Panamá).

O Projeto de Educação Integrada tem por objetivo o atendimento prioritário aos ex-alunos de Alfabetização Funcional, bem como aqueles que não puderam frequentar a escola na idade própria. Consiste, basicamente, em um curso equivalente aos quatro primeiros anos de ensino do primeiro grau. Portanto, representa, paralelamente, uma forma de apoio aos que se alfabetizam e começam a estudar tardiamente, a fim de que possam ter acesso, em condições mais favoráveis, ao mercado de trabalho. De outro lado, o ensino ministrado visa igualmente a estimular os alunos para a necessidade de continuarem sempre estudando, dentro ou fora do curso.

O Projeto de Educação Integrada tem sua abrangência mais fortemente concentrada na zona urbana.

O Projeto de Autodidatismo era destinado a pessoas interessadas na aquisição de conteúdos, dentro de uma proposta em que os participantes organizavam sua própria aprendizagem, sem frequência obrigatória a classes, tempo predeterminado para a realização dos estudos, ou sequência rígida no trabalho com os conteúdos. O material didático desse Projeto é constituído de 23 roteiros de atividades, pautados em temas relacionados às necessidades básicas humanas no campo da educação, saúde, higiene, trabalho, população, alimentação, transporte, etc.

Para efeito de acompanhamento dos participantes, existia a figura de um monitor, que ficava à disposição no Posto do MOBRAL, com a função de atender à clientela do Projeto, no tocante ao esclarecimento de dúvidas quanto aos conteúdos propostos. Atualmente, não são mais celebrados convênios em relação a este Projeto, cujo material tem sido posto à disposição dos Centros Supletivos estaduais e para capacitação de professores leigos.

Na área da educação para o trabalho, desenvolvem-se cursos livres, onde são difundidos métodos e técnicas de trabalho, de ocupações simples e úteis, ligadas ao mercado de trabalho informal. Atuam, como monitores desses cursos, pessoas experientes das comunidades, sendo dispensada a formação

técnica desses elementos. Esses cursos caracterizam-se pela rapidez na execução, pela compatibilização com os horários e nível de escolaridade da clientela a que atende, sendo parte do Projeto de Educação para o Trabalho — PETRA. Quanto às ações educativas de Treinamento Profissional, são desenvolvidas através de articulação com entidades de Treinamento Profissional, tendo em vista o propósito de proporcionar à clientela oriunda do PAF e PEI qualificação profissional para o possível ingresso no mercado de trabalho formal ou informal.

A dimensão cultural da ação educativa, junto a adolescentes e adultos, é vista num duplo enfoque: no interior das propostas, enquanto aproveitamento do modo de ser, estar e agir no mundo de cada um dos envolvidos no processo; e como um desdobramento dessas propostas em ações consonantes com princípios de democratização da cultura, dinamização da criatividade e intercâmbio cultural, valorização do homem e cultura local, e preservação da cultura.

A dimensão da atuação do MOBRAL na área de saúde, enquanto opção educativa, está localizada no âmbito comunitário, traduzida por um trabalho gradativo em torno da idéia de mudança de atitudes, hábitos e práticas negativas em relação à saúde.

É importante frisar que a ação do MOBRAL na área de saúde se orienta por negociação junto à Divisão Nacional de Educação Sanitária do Ministério da Saúde, tomando, na esfera institucional, a característica de Projetos Especiais, por exigir determinadas abordagens técnicas e administrativas específicas.

SISTEMATICA OPERACIONAL

Foram estabelecidas formas de acompanhamento e avaliação que têm caráter permanente, permitindo correções ao longo do processo, quando detectadas distorções.

São previstos três momentos de reprogramação trimestral ao

longo do ano, de modo que sejam avaliados os resultados alcançados em cada período, as condições e possibilidades de realização futura e a redistribuição do saldo relativo à meta total estipulada para cada Projeto. São também indicadas, com as devidas justificativas, as possíveis alterações — acréscimo ou redução da meta —, desde que decorrentes de necessidades efetivamente constatadas ao nível municipal.

O Relatório Único Global representa o instrumento básico de acompanhamento e avaliação da estratégia das Coordenações Estaduais. É importante ressaltar o trabalho permanente, ao longo do ano, de assistência técnica direta e indireta, realizada pelos técnicos do órgão central, assistindo as Coordenações Estaduais, no sentido de supervisionar os trabalhos e, também, preparar a equipe técnica estadual, através da execução de projetos, de cursos e treinamentos.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A adoção da metodologia de educação comunitária, orientada por uma ação predominantemente não-formal, tende a possibilitar a continuidade da atuação educativa, pois, além de permitir o envolvimento da população, incorpora as características comunitárias à tarefa educacional.

Ao considerar a educação e a ação comunitária como elementos essenciais para o desenvolvimento das ações educativas, o MOBREAL situa seu espaço de atuação na comunidade e reconhece que na cultura local se encontram as raízes do processo educacional e as potencialidades de sua expressão. Nesse sentido, a ação educacional integra elementos de saúde, nutrição e trabalho, e orienta-se por um profundo respeito às culturas locais, que determinam os modos de ser e de viver das populações. Todo um processo de dinamização e intercâmbio cultural, fundamentado numa atitude de valorização dessa mesma cultura, é desencadeado, propiciando a democratização da educação, o que implica a democratização da cultura.

O processo de planejamento participativo, adotado como linha

de trabalho da Instituição, tem como princípio a participação e, como objetivo, fortalecer os canais de participação da população, enfraquecendo os procedimentos autoritários que inibem a criatividade.

A adoção do planejamento participativo é essencialmente uma escolha de natureza política, porque traz consigo um significativo deslocamento do centro do poder, de administração central para as bases. O que se pretende é que a comunidade não apenas identifique suas necessidades e problemas, mas também proponha as formas de satisfazê-los e solucioná-los, formulando e alcançando seus próprios objetivos.

REPUBLICA DE HONDURAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN



ANTEPROYECTO DE LA ETAPA DE CONSOLIDACIÓN — LINEAMIENTOS BÁSICOS

NIVEL I — REFORZAMIENTO

TEGUCIGALPA, D.C.

HONDURAS, C.A.

OCTUBRE, 1984

El presente trabajo se inscribe dentro del contexto del apoyo a la operacionalización de la cooperación técnica horizontal dentro del Marco del Proyecto Principal de Educación. Trátase de una propuesta relativa a los lineamientos básicos de la etapa de consolidación del Plan Nacional de Alfabetización (PLANALFA) y del desarrollo de su primer nivel - Reforzamiento - a ser ejecutado a partir del próximo año en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira que conforman la Región I de operacionalización del PLAN.

Fue elaborado con la colaboración técnica de la Oficina Subregional de Educación de la UNESCO para Centro America y Panamá y del Movimiento Brasileño de Alfabetización, (MOBRAL), con la asistencia económica del Proyecto RLA/83/012 -"Apoyo a los Procesos de Alfabetización y Educación de Adultos en Centroamerica y Panamá", financiado por el PNUD..

Dicho trabajo asume carácter preliminar a la vez que deberá ser analizado, discutido y enriquecido con la participación de técnicos responsables por el desarrollo del PLAN en el campo.

PRESENTACIÓN

En el sentido de la coordinación del Plan Nacional de Alfabetización (PLANALFA) diseñar y ejecutar una estrategia de consolidación para el mismo a partir de 1985, fue realizada del 15 al 19 de octubre de 1984, un viaje de campo contemplando los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira que corresponden a la Región I de desarrollo del PLAN.

Los objetivos fundamentales del viaje fueron:

- . Analizar críticamente las limitaciones y posibilidades que los diferentes contextos sociales trabajados aportan al desarrollo satisfactorio del PLAN;
- . Analizar críticamente la actual dinámica de programación, gestión y supervisión del PLAN;
- . Intentar concebir conjuntamente estrategias alternativas de trabajo relacionadas al PLAN.

En términos operacionales fueron organizadas reuniones de trabajo con personal de campo, que tiene bajo su responsabilidad la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización: comités, supervisores, alfabetizadores.

Las cuestiones y sugerencias levantadas en campo por parte del equipo de trabajo que participó en el viaje, responsable por la elaboración de este documento, son fundamentales para la concepción de la etapa de consolidación del PLANALFA.

Sin embargo, a través de la Evaluación Global del PLANALFA en su primera fase se presentaron algunos puntos críticos y algunas sugerencias en relación al funcionamiento del PLAN registrados en el documento "Sistematización Inicial de la Información Evaluativa del PLANALFA", entre ellos se destacan: *

PUNTOS CRÍTICOS:

- . ausencia de estrategias adecuadas de articulación interinstitucional por parte del PLAN;
- . ausencia de estrategias que promuevan participación comunitaria en el PLAN;
- . ausencia de niveles intermedios de coordinación y comunicación del PLAN;
- . insuficiencia en el apoyo logístico para el PLAN;
- . insuficiencia en las acciones de capacitación del PLAN;
- . insuficiencia del sistema de supervisión y comunicación del PLAN.

SUGERENCIAS:

- . realizar estudios diagnósticos para llevar a cabo las actividades del PLAN;
- . captar y fortalecer la participación de distintas organizaciones en la planificación y ejecución de las acciones del PLAN;

* V. Doc. Sistematización Inicial de la Información Evaluativa del PLANALFA.
PLANALFA, Honduras, 1984.

- . fortalecer el sistema de supervisión del PLAN;
- . establecer estrategias de atención prioritaria e intensiva a sectores específicos de la población al interior de los distintos departamentos;
- establecer niveles intermedios de coordinación y la adopción de estrategias de microplaneamiento;
- . constatar y establecer el nivel de logros específicos de la operacionalización del PLAN;
- . perfeccionar los mecanismos de evaluación del aprendizaje en el PLAN;
- . favorecer explícitamente el aprendizaje de habilidades orientadas a la organización social y al mejoramiento de los sistemas productivos,
- buscar participación interinstitucional y comunitaria en este sentido.

Tales críticas y sugerencias fueron consideradas para la elaboración del presente trabajo.

La evaluación de la etapa de Afianzamiento fue realizada, grosso modo, a través de la "gira de investigación" una vez que dicha etapa no fue hasta el momento objeto de una evaluación más profundizada y global por parte del PLAN.

Las cuestiones y sugerencias apuntadas a través de esta "gira", en relación con el funcionamiento del PLAN, así como los datos contextuales relativos a la Región I de funcionamiento del PLAN son presentadas en documento adjunto a este trabajo.

Los lineamientos básicos de la etapa de consolidación del PALNALFA así como el anteproyecto de su nivel de Reforzamiento son presentadas a seguir.

LINEAMIENTOS BÁSICOS ACERCA DE LA ETAPA DE CONSOLIDACIÓN DEL
PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

PROPUESTA DEL REFORZAMIENTO

Comisión Técnica:

- Lúcia Esther Ochoa - PLANALFA
- Fernando Palacios - PLANALFA
- J. Antonio Toledo Pinto - PLANALFA
- Rafael Ruiz de Lira - MISIÓN ESPAÑOLA
- Marília Pastuk - MOBRAL/UNESCO

I. LINEAMIENTOS BÁSICOS ACERCA DE LA ETAPA DE CONSOLIDACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

En términos conceptuales se define la etapa de consolidación

*como una de las etapas de la educación permanente y como el conjunto de medidas y acciones tomadas para que el recién alfabetizado pueda poner en acción sus habilidades y acrecentar los conocimientos adquiridos, comprometiéndose con ello en un proceso continuo de crecimiento y de dominio sobre su realidad natural y social.**

En este sentido, la etapa de consolidación continúa, haonda y diversifica el acto de conocimiento que se inicia en la Alfabetización y, más que facilitar la adquisición de nuevos conocimientos de lecto-escritura y matemática, pretende desarrollar la capacidad de los adultos de

*aprender a aprender, de tomar decisiones importantes, de participar en un proceso continuo de perfeccionamiento y actualización del saber para desenvolverse en el medio y en el mundo en que vive. ***

Tales adultos, involucrados en contextos socio-económicos determinados - con tipos de organización y desarrollo comunitario diferentes entre si, con su propia historia, con sus propias limitaciones y posibilidades de crecimiento, son el centro del proceso educativo.

Estos, como adultos:

* V. Nagel, Y. y Rodríguez, E. Alfabetización: políticas y estrategias en America Latina y el Caribe. UNESCO/OREALC, Chile, 1982.

** V. Ureña, G.M. La Post-Alfabetización en America Latina y el Caribe. CREFAL, México, 1982.

- . ocupan un status social determinado;
- . tienen sus motivaciones asociadas a la satisfacción de sus necesidades e intereses;
- . no aprenden una cultura; tienen una cultura que necesitan redescubrir de una manera analítica y crítica.

El punto de partida para el inicio del proceso educativo de la etapa de consolidación, en este sentido, son las propias motivaciones de los adultos participantes del PLAN, traducidas en términos de sus expectativas en relación al Plan. Sin embargo la experiencia de vida que ellos tienen y llevan para las sesiones de trabajo son objeto permanente de discusión y reflexión conjunta. El proceso educativo que se pretende llevar a cabo debe, en este sentido, estar articulado con el quehacer humano, que se da en un tiempo, en un espacio y entre los hombres.

Así, las tareas que se intenta realizar através de dicho proceso educativo, son soluciones de carácter práctico para los problemas prioritarios de los adultos y de su comunidad, identificados y analizados en el grupo. La elaboración y ejecución de microproyectos participativos, autogestionados, para el desarrollo personal y colectivo, estan en esta perspectiva de trabajo.

Segun Ureña (1982)

la post-alfabetización (o consolidación) debe, entre otras cosas, servir para demostrar a los neo-alfabetizados que participan de sus acciones, que la educación es útil. La mejor forma de lograr esto es relacionando las actividades que se realizan en ese contexto con la solución de problemas de los educandos; con esfuerzos por la satisfacción de

necesidades individuales y colectivas, con el logro de objetivos relacionados con sus expectativas, y con su responsabilidad frente a su destino particular.

Es donde se están ejecutando o vayan a realizarse programas en campos como salud, agricultura, vivienda, trabajo, obras públicas, etc, en beneficio de la comunidad y en cuya realización deben estar orientadas a incrementar la capacidad de los educandos de ese nivel, para su participación eficaz en las actividades de su competencia. (p. 123)

A través de la etapa de consolidación PLANALFA buscará una mayor coordinación interinstitucional para el desarrollo de sus acciones, en el sentido de concentrar esfuerzos y los recursos disponibles de las organizaciones, instituciones, que ejecutan actividades correlatas y/o complementares a las suyas.

Tales actividades deberán contribuir a que los participantes del proceso educativo:

- . consoliden los conocimientos adquiridos en las primeras fases de su proceso educativo;
- . profundicen en el estudio de área de interés que anteriormente conocieron en forma superficial;
- . refuercen, incrementen, desarrollen y apliquen el saber obtenido hasta el momento;
- . adquieran mayor capacidad para insertarse en procesos activos de cambios socio-económicos;
- . tengan mayores posibilidades de alcanzar niveles más altos del saber;
- . se incorporen a programas y niveles educativos del sistema formal de educación;
- . practiquen el autodidactismo;
- . eleven su nivel de conocimientos;
- . consoliden una fase importante de la educación permanente...*

- FIN:

. Contribuir por medio de la alfabetización a la

* V. Ureña, G.M., op. cit, pp. 16,17.

consolidación de la vida democrática de la República.

- Indicadores:

- . Los participantes tomarán acciones concretas para continuar su educación permanente;
- . Los participantes mejoran su situación de salud;
- . Los hombres y mujeres participantes se incorporan al proceso productivo;
- . Los participantes se incorporan a los proyectos de salud preventiva;
- . Los participantes se incorporan activamente en grupos de trabajo de desarrollo comunal.*

- Objetivo General:

- . Motivar al adulto para la lectura crítica de la realidad de su comunidad a efecto de participar concientemente en la planificación, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo.

- Estratégias Operacionales:

Concentrando los recursos que el Plan tiene disponibles, o sea, teniendo en cuenta su capacidad operativa, se buscó diseñar lineamientos básicos para la etapa de consolidación, que deberan ser ejecutados, en sus términos generales, en todos los departamentos que conforman la Region I de desarrollo del mismo.

* V. Documento de Trabajo, Etapa de Afianzamiento. PLANALFA, Honduras, 1983, p. 09.

Tales lineamientos (distribuidos en niveles) corresponden a las macroestrategias de funcionamiento del Plan: A nivel micro (en relación a cada comunidad y/o grupo particular) deberán desenvolverse estrategias complementarias a la estrategia general de acuerdo con los límites y posibilidades en este sentido de los contextos coyunturales en que el Plan está involucrado; con la situación de sus participantes y con la propia estructura organizativa y de recursos del mismo en cada uno de los locales considerados.

En este sentido, propuestas de carácter descentralizado y participativo deberán desenvolverse donde se tenga capacidad de operacionalización de las mismas (los adultos, la comunidad, el Plan), a partir del empleo de los recursos disponibles del tipo social existentes en las comunidades.*

- Niveles Operacionales

Fueron pensados tres niveles operacionales para formar la etapa de consolidación del Plan, complementares entre sí. Cada uno de estos niveles deberá tener la duración de un año (05 meses del Plan) y se proponen en su conjunto, alcanzar en forma gradual el objetivo general propuesto con relación a la etapa de

* Lo ideal sería que se elaborase una propuesta para la etapa de consolidación del Plan para cada uno de los departamentos que conforman la Región I, con formas de operacionalización específicas relacionadas a los diferentes contextos (de los adultos-participantes, de las comunidades, del Plan), que contemplaran la elaboración local de materiales de apoyo de acuerdo al universo vocabular de las personas; a las necesidades manifestadas por la población y a los programas y proyectos existentes en las comunidades, o que no es posible en sus términos generales. El Plan no cuenta con la cantidad de recursos financieros, administrativos y humanos suficientes para tal. Deberán, así, realizarse algunas experiencias de esta naturaleza en contextos específicos.

Consolidación del Plan.*

Tales niveles fueron concebidos sobretodo en función del preparo permanente, gradual y continuo de los adultos participantes del Plan en la identificación, planificación, seguimiento y ejecución de proyectos de desarrollo personal y colectivo.

En este sentido, desde al primero nivel de la etapa de consolidación del Plan seran vehiculados, através de las sesiones de trabajo del mismo, contenidos relacionados a las necesidades e intereses basicos de los hombres y de las comunidades, que pretenden en su conjunto, concientizar el adulto acerca de la realidad social que vive y de su papel encuanto sujeto de desarrollo de esta.

Al término del tercer nivel de la etapa de consolidación se pretende que el Plan ya estea asumido por los adultos y por las comunidades como suyo, a su servicio y de su responsabilidad de desarrollo.

Niveles:

- I. Reforzamiento
- II. Educación Integral
- III. Educación para el trabajo.

El "Nivel I - Reforzamiento" será presentado a seguir, en términos da propuesta. Deberá ser ejecutado por PLANALFA a partir del próximo año (1985).

* V. Objetivo general

Los niveles II e III pretenden, en su conjunto, dar continuidad, consolidar y profundizar el proceso educativo iniciado con la operacionalización del nivel I del Plan; sobretudo en relación al desarrollo de proyectos comunitarios por los participantes. Pretenden así mismo hacer que todos

*que aspiran a escalar otros niveles educativos y a capacitarse para la vida (y para el trabajo), puedan tener durante toda su existencia, acceso a los medios para lograrlo.**

En relación al nivel III "Educación para el Trabajo" deberán organizarse grupos de producción en las comunidades, a partir de los Centros de Alfabetización.

Cada uno de estos niveles supone un proyecto específico en términos conceptuales y operacionales, objeto de preocupación del equipo del PLANALFA en 1985.

* V. Ureña, G.M., op. cit., p.18.

II. PROPUESTA DEL REFORZAMIENTO

El Reforzamiento se define encuaneto un primer nivel de la etapa de consolidación del PLANALFA. En términos conceptuales, se situa en una perspectiva de educación permanente que continúa, ahonda y diversifica el acto de conocimiento iniciado en las etapas anteriores del PLAN, através de estrategias operacionales específicas.

A. JUSTIFICACIÓN

Considerando,

- . la necesidad de evitar el retorno de los egresos de las etapas anteriores del PLAN e su condición original;
- . la necesidad de dar continuidad a los procesos educativos desarrollados por parte del PLAN;
- . la necesidad de preparar los adultos para una participación más consciente y efectiva en los niveles subsiguientes del PLAN;
- . la existencia de diferentes niveles de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas por los adultos participantes en las etapas anteriores del PLAN;
- . la enseñanza y el aprendizaje no satisfactorios de la formación complementaria prevista para la etapa de Afianzamiento del PLAN;
- . las necesidades y expectativas de los adultos población-sujeto del PLAN, en relación al funcionamiento de este;

- . las carencias de los contextos socio-económicos en que el PLAN esta involucrado.

Considerando,

- . las conclusiones de los trabajos hechos en términos evaluativos acerca del funcionamiento del PLAN en las etapas anteriores;
- . las inquietudes y expectativas del equipo central y de campo del PLAN, acerca de la continuidad del mismo, se justifica la presente propuesta.

B. OBJETIVOS GENERALES

- . Nivelar a los adultos participantes de los centros de alfabetización en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas en lecto-escritura, matemática y formación complementaria;
- . consolidar los conocimientos de lecto-escritura, matemática y formación complementaria adquiridos en las etapas anteriores;
- . profundizar los aspectos objeto de aprendizaje en las etapas anteriores, sobretudo aquellos de formación complementaria;
- . mejorar la calidad de participación del adulto durante las sesiones de trabajo del PLAN;
- . mejorar la calidad de participación del adulto en los procesos de desarrollo socio-económico de la comunidad en que esta involucrado;

- . ampliar los espacios de actuación del PLAN a nivel de las comunidades;
- . desarrollar la etapa intermedia del PLAN entre la alfabetización, el afianzamiento y los niveles subsiguientes de la consolidación.

B1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Buscar formar el adulto para:

- . Identificar, analizar y reflexionar acerca de la naturaleza y las características de los problemas relacionados con su realidad social y de las comunidades en que vive, en términos de: organización, participación, trabajo, salud, vivienda, educación, comunicación y recreación;
- . planificar y operacionalizar proyectos de desarrollo personal y comunitario;
- . participar, planificar y ejecutar actividades permanentes de carácter educativo juntamente con otras instituciones, grupos y/o personas que desarrollan trabajos de la misma naturaleza;
- . producir y leer personalmente pequeños textos a través de la utilización de un vocabulario mínimo de 350 palabras;
- . resolver problemas matemáticos haciendo uso de las cuatro operaciones fundamentales con numerales no

- mayores que mil. Hacer uso de las medidas de
- longitud, tiempo, capacidad y conversiones de la moneda nacional;
- desarrollar formas alternativas de expresión cultural, tales como las artísticas.

C. ÁREA DEL TRABAJO Y METAS

El Reforzamiento - primer nivel de la etapa de consolidación del PLANALFA, sera ejecutado en el próximo año en las comunidades pertenecientes a los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira donde el PLAN está involucrado. Sus destinatarios preferenciales serán los adultos egresos de las etapas anteriores del PLAN, bien como los demás adultos que viven en dichas comunidades, interesados en participar en el mismo.

Las metas previstas en relación al Reforzamiento son relativas a los adultos que concluirán Alfabetización y el Afianzamiento en la Region I. En este sentido, están sujetas a una modificación.

Metas:

- Departamento de La Paz - 15.612 adultos participantes;
- Departamento de Intibucá - 18.143 adultos participantes;
- Departamento de Lempira - 29.745 adultos participantes;
- Total de la Región I - 63.500 adultos participantes.

Cabe señalar que tales metas deberán ser distribuidas a nivel interno de cada uno de los departamentos, haciendas y las divisiones entre las zonas urbanas y las zonas rurales de los mismos y observándose la relación entre los adultos inscriptos en el PLAN y los adultos-potenciales de participación en el mismo.

D. ESTRATEGIA DE OPERACIONALIZACIÓN

El Reforzamiento cuenta con una estrategia de operacionalización general, o sea, para ser ejecutado en todos los Centros de Alfabetización (o consolidación), de la Region I, durante las sesiones de trabajo.*

Tal estrategia está diseñada en dos momentos de trabajo complementares entre si, con duración de diez (10) semanas cada uno. Fue estructurada en base a temas generadores de analisis y discusion que responden, en general, a las necesidades básicas del hombre y de las comunidades, a saber: comunidad, participación, organización, trabajo, salud, vivienda, educación, comunicación y recreación. **

* En el Reforzamiento, estrategias específicas de apoyo al mismo deberán ser diseñadas y ejecutadas de forma participativa en contextos particulares y en carácter experimental. Habrá que hacerse diagnóstico de estos contextos y una investigación participativa en ellos contando con el equipo del PLAN y con las personas interesadas que viven en los mismos.

** Fue también incluido como un primer tema generador de discusiones el propio PLANALFA, en el sentido de:

- . Provocar debates entre los adultos participantes del PLAN acerca de sus experiencias acumuladas en él (sus valoraciones, sus principales dificultades, sus necesidades y expectativas en relación al mismo);
- . Motivar y concientizar los adultos participantes del PLAN acerca de la importancia de frecuentarlo, para su desarrollo personal y colectivo con la intención de obtener una participación más efectiva de los mismos en la dinámica de funcionamiento del PLAN.

Los dos momentos que constituyen el Reforzamiento están articulados entre sí para el atendimento y la profundización de este mismo universo temático, cuya análisis y discusión deberá contribuir, en sus términos generales, para que el adulto adquiera:

- . conocimiento sistemático y analítico de las condiciones existenciales de vida;
- . habilidad para relacionar las situaciones específicas con los factores de carácter regional y nacional que actúan como causas;
- . conocimiento y habilidad para captar el potencial social que puede estimular al desarrollo y a la satisfacción de las necesidades básicas;
- . fortalecimiento de actitudes y comportamientos que favorezcan acciones solidarias y cooperativas;
- . capacidad para recibir y producir informaciones que se relacionan estrechamente con la lectura, escritura y matemáticas;
- . revalorización de la identidad cultural en los aspectos científicos, técnicos y artísticos.*

El análisis y la discusión de tales temas deberá ser diferente a nivel de cada una de las comunidades, considerando las especificidades de los contextos trabajados y de los participantes del PLAN, en términos de las experiencias que tienen

* V. Proposiciones para la Planificación de Programas de Alfabetización y Post Alfabetización. UNESCO/OREALC, Chile, 1984, p.38

acumuladas en relación a los mismos.

En este sentido, dichos análisis y discusiones deben:

- . partir de la realidad en que viven los adultos, facilitar su análisis y proyección hacia la modificación de la misma;
- . ubicarse en el proceso dinámico local, en marcando las acciones de reforzamiento en los programas en que esta empeñada la población-sujeto;
- . estimular el desarrollo endógeno de conocimientos y experiencias que lleve a un mayor control de los recursos locales o de aquellos que se han introducido de acuerdo a las condiciones locales.*

D1. METODOLOGIA

Según Ureña (1982)

*debe utilizarse una metodología que estimule, propicie y haga posible el diálogo, la reflexión crítica y la participación activa y conciente de los educandos, que conduzca al conocimiento real de los problemas inmediatos y futuros de los participantes y a la búsqueda por ellos mismos de soluciones apropiadas, mediante empleo de recursos provenientes del propio grupo y del medio a que pertenecen. El análisis crítico de situaciones concretas, las demostraciones prácticas sobre el terreno, los trabajos en grupo, los círculos de estudio, así como otras actividades que estimulen la reflexión para la acción, pueden constituir parte de los procedimientos a ser utilizados en el afianzamiento (reforzamiento en el caso) de los conocimientos adquiridos en el aprendizaje de nuevos temas y en el desarrollo de habilidades y destrezas que servirán para resolver cuestiones de la vida diaria.***

* V. UNESCO/OREALC, op. cit., p.39

* *V. Ureña, G.M., op, cit., p.95

a) RELATIVA A LAS DIEZ (10) PRIMERAS SEMANAS DEL
REFORZAMIENTO

- . Diez (10) sesiones de trabajo con los temas generadores: PLANALFA, COMUNIDAD, PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, TRABAJO, SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN. COMUNICACIÓN Y RECREACIÓN.
- . Cada uno de estos temas generadores será trabajado durante una semana (05 días), con dos (02) horas de duración cada sesión de trabajo.
- . Cada uno de estos temas será utilizado como una palabra generadora para la enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura.

El método empleado será básicamente el mismo que se ha adoptado por el PLANALFA en la etapa de alfabetización:

- . Análisis y discusión del tema generador provocando debates por los adultos participantes en la clase. Formulación de preguntas y respuestas relacionadas al tema tratado, tomando en cuenta las experiencias de los participantes en relación con el mismo y observando las recomendaciones anteriormente hechas en este documento sobre el análisis y la discusión de los temas.

Ej.: Tema generador:

T R A B A J O

- discusión en clase acerca de lo que cada uno hace como trabajo, hasta la discusión del tema trabajo en general;

- presentación y lectura de la palabra generadora;

Ej.: T R A B A J O

- escritura de la palabra generadora;

- decomposición de la palabra generadora en sílabas;

- formación de las familias silábicas;

- lectura y escritura de cada una de las familias silábicas;

- formación de palabras nuevas;

- lectura y escritura y problematización de palabras nuevas;

- formación, lectura, escritura y problematización de frases y oraciones.

- La duración de la discusión del tema generador será de media hora en cada sesión de trabajo;

- La duración de la lectura y escritura de la palabra generadora será de media hora en cada sesión de trabajo;

- La duración de la enseñanza-aprendizaje de matemáticas será de media hora al final de cada sesión de trabajo.

Observaciones:

- El tema generador PLANALFA únicamente será objeto de discusión en clase. La semana dedicada al estudio de este tema será aprovechada para la revisión de los contenidos adquiridos por los adultos participantes

- en las etapas anteriores del PLAN, a efecto de una evaluación inicial de su aprendizaje alcanzada;
- En el quinto día de la semana deberá ser hecha una revisión de los contenidos aprendidos durante ésta. También deberá ser utilizado para la presentación del tema generador, de la semana siguiente;
- Al final de las diez (10) primeras semanas se realizará una evaluación intermedia relativa a los conocimientos adquiridos en las tres (03) áreas de estudio del PLAN: lecto-escritura, matemáticas y formación complementaria;
- Esta evaluación será hecha a través de la lectura y escritura de pequeños textos por los participantes relacionados con cualquiera de los temas generadores tratados. Será aplicada y revisada por los alfabetizadores de cada uno de los centros de alfabetización con el trabajo de asesoría directa de los supervisores locales, quienes deberán emitir un juicio de valor con relación al aprovechamiento de los adultos participantes de cada centro, a través de un informe destinado a los supervisores districtales.

b) RELATIVA A LAS DIEZ (10) ÚLTIMAS SEMANAS DEL
REFORZAMIENTO

En esta etapa se volverá a trabajar con los mismos temas generadores de las diez (10) primeras semanas: PLANALFA, COMUNIDAD, PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, TRABAJO, SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y RECREACIÓN.

- . Cada uno de estos temas generadores debe dar origen a tres (03) sub-temas generadores, a saber:

- PLANALFA - tema generador
 - . Analfabeto/Alfabetizado/Adulto
 - . Alfabetización/Afianzamiento
 - . Consolidación/Participación/Compromiso
 sub-temas generadores

- COMUNIDAD - tema generador
 - . Pueblo/Familias/Mujer-Hombre-Niño
 - . Necesidades prioritarias/Servicios
 - . Honduras
 sub-temas generadores

- PARTICIPACIÓN - tema generador
 - . Individuo/Grupo/Comunidad
 - . Ayuda/Compromiso/Compañerismo
 - . Voto/Participación
 sub-temas generadores

- ORGANIZACIÓN - tema generador
 - . Organizaciones para la producción
 - grupos de trabajo/cooperativas
 - comites agrícolas
 - . Organizaciones de carácter social
 - patronatos comunales
 - clubes
 - . Gobierno
 sub-temas generadores

- TRABAJO - tema generador *
 - . Empleo/Desempleo/migración/Sindicato
 - . Necesidades básicas/Salario
 - . Producción/Recursos/Tecnologías
 - agropecuaria
 - de granos básicos
 - artesanal y otras
 - . Comunicación/Mercado local/Vías de comunicaciones

* El tema generador TRABAJO fue subdividido en cuatro sub-temas generadores. En este sentido se analizará los mismos durante cuatro días en la semana dedicada a ellos

- SALUD - tema generador
 - . Alimentación/Prevenición/Vida/
 - . Medicina autóctone/Natural
 - . Saneamiento básico/Higiene ambiental
 - . Enfermedad/Muerte

sub-temas
generadores

- VIVIENDA - tema generador
 - . Familia/Casa
 - . Condiciones Sanitarias/Animales
domesticos
 - . Agua Potable/Huertas

sub-temas
generadores

- EDUCACIÓN - tema generador
 - . Familia/Niños
 - . Escuelas
 - . Trabajo

sub-temas
generadores

- COMUNICACIÓN - tema generador
 - . Medios
 - radios
 - periódicos
 - cartas
 - telegramas y otros
 - teatro
 - música popular
 - . Relaciones Interpersonales
 - Amistad y otras
 - . Caminos/Carreteras/Transportes

sub-temas
generadores

- RECREACIÓN - tema generador
 - . Deportes
 - . Eventos culturales y civicos/
Bibliotecas
 - . Parques/Plazas/Fiestas

sub-temas
generadores

Estos sub-temas generadores serán utilizados como temas de analisis y discusión en sesiones de trabajo durante tres (03) días en la semana.

El método empleado en este sentido, será básicamente el mismo que se ha adoptado en la etapa de Afianzamiento.

- . Analisis y discusión del sub-tema generador provocando

debates por los adultos participantes en clase.

- . Formulación de preguntas y respuestas relacionadas al tema tratado, tomando en cuenta las experiencias de los participantes en relación con el mismo y observando las recomendaciones anteriormente hechas en este documento en relación al análisis y la discusión de los temas (y sub-temas);
- . Lectura del texto correspondiente a cada uno de los sub-temas generadores;
- . Identificación de las palabras nuevas;
- . Lectura y escritura de las palabras nuevas;
- . Empleo de las palabras nuevas a través de la escritura de pequeños párrafos relacionados con los sub-temas generadores estudiados;
- . Divulgación y discusión por los participantes de los textos producidos por ellos mismos;
- . La duración para la discusión del sub-tema generador será de media hora;
- . La duración para la lecto-escritura de los textos y de las palabras nuevas será de media hora;
- . La duración para empleo de las palabras nuevas y la escritura de pequeños párrafos será de media hora;
- . La duración de la enseñanza-aprendizaje de matemática será de media hora al final de cada sesión de trabajo.

Observaciones:

- . El cuarto día de las semanas será dedicado a la

identificación, planificación y al seguimiento de proyectos de desarrollo comunitario. Tales proyectos deberán estar relacionados con los temas generadores estudiados y seleccionados (en términos de la realización de proyectos) a partir de las necesidades prioritarias de las comunidades apuntadas por los adultos participantes del PLAN. En este día técnicos de otras instituciones, grupos y/o personas de las comunidades que desarrollan actividades de esta naturaleza podran participar de las discusiones realizadas, así como el promotor de salud local y otros.

Los supervisores locales y los alfabetizadores deberán mantener los contactos con dichas personas y/o instituciones.

Los proyectos en cuestión deberán ser ejecutados en tiempo extraordinario al del asignado a las sesiones de trabajo en la clase. Preferentemente deberán ser realizados a través de equipos de trabajo compuesto de los adultos participantes del PLAN.

- . El quinto día de la semana será destinado para la revisión de lo aprendido durante la semana y para la lectura y discusión de los textos producidos y seleccionados por los participantes, dando oportunidad a todos los adultos involucrados en el proceso de divulgar su trabajo.

Sugerencias:

- . Planificación, seguimiento y ejecución de campañas para rotulación de entradas y salidas a las comunidades,

calles, oficinas principales, casas de alfabetización,
y de los adultos participantes;

- . Planificación, seguimiento y ejecución de proyectos de mejoramiento de las viviendas: pisos, divisiones, varandas, aceras, letrinas;
- . Planificación, seguimiento y ejecución de proyectos de huertas familiares y comunitarias;
- . Planificación, seguimiento y ejecución de proyectos de eventos culturales y manifestaciones artísticas: teatro, música, poesía, competencias, actos cívicos y otros.

D2. MATERIALES DE APOYO

- . Elaboración de un Manual de lecto-escritura y formación complementaria compuesta de dos partes, correspondiente a las etapas anteriormente indicadas (primeras y últimas diez (10) semanas).

Parte I - Manual - presentación de los temas y palabras generadoras.

Parte II - Manual - presentación de los textos relativos a los sub-temas generadores, precedente de los temas centrales.

Observación:

- . Cada uno de estos textos deberá ser elaborado teniendo en cuenta:
 1. el diagnóstico (o datos contextuales) de los

Departamentos donde el PLAN está involucrado,

contemplando los contenidos relativos a los sub-temas en este sentido;

2. las características y condiciones de los usuarios del PLAN: su perfil antropológico; su perfil socio-laboral-organizacional, caracterizando su situación familiar, laboral y social, sus formas organizativas y niveles de participación, sus problemas; su perfil linguístico.*

El eje central de estos contenidos deberá permitir la problematización de los sub-temas, según las recomendaciones hechas anteriormente.

La estructura de dicho Manual, en sus dos partes, será similar a la de las cartillas de alfabetización y afianzamiento respectivamente, con la diferencia de que tendrán espacios en blanco para que el propio adulto participante del PLAN haga las ilustraciones y escriba sus textos referentes a los temas y sub-temas generadores. Así mismo, ofrecerán espacios para la planificación y seguimiento de los proyectos seleccionados.

- . Elaboración de un guía para el empleo del Manual de lecto-escritura que contenga orientaciones precisas acerca de la metodología empleada, aportando, además, con ejemplificaciones y sugerencias de actividades de trabajo. Deberá contener también orientaciones precisas acerca de la planificación, del seguimiento y de la ejecución de proyectos.

* V. Kalinouski, E.D. El Currículum en los Programas de Alfabetización. CREFAL, México, 1983, mimeo.

- . Elaboración de un Manual de Matemáticas con contenidos programáticos, sobretodo relacionados a las cuatro operaciones elementales, que permita el dominio de una contabilidad básica por parte del campesino.

Dicho manual debe ser orientado para cuestiones vinculadas a la vida cotidiana de los adultos participantes del PLAN y relacionadas a los temas de análisis y discusión.

- . Elaboración de un guía para utilización y manejo del manual de matemáticas que contenga sugerencias de actividades de trabajo.
- . Elaboración de boletines con información complementaria acerca de las áreas de los temas generadores: comunidad, participación, organización, trabajo, salud, vivienda, educación, comunicación y recreación.

D3. MEDIOS DE APOYO

- . Será utilizado como medio de apoyo fundamental del proceso educativo, el contacto directo del alfabetizador con su grupo de alumnos (adultos participantes). En este sentido cada alfabetizador atenderá 25 adultos como máximo y 20 como mínimo. Será utilizada, en este sentido, la misma estructura de centros de alfabetización.

Observación: :

- Considerando el problema que PLANALFA tiene con la calificación pedagógica de sus alfabetizadores, se necesita que estos mismos

sean criteriosamente seleccionados en función de sus recursos y habilidades técnicas. Así mismo, el Reforzamiento, en la forma concebida, necesita de alfabetizadores que sean originarios de las comunidades con las cuales trabajan, que sean conocedores de aquel universo y sus promotores. Los supervisores districtales, por su experiencia de trabajo en el PLAN, por sus conocimientos de las comunidades, deben ser los sujetos centrales de selección de los alfabetizadores. Deberán, en este sentido, verificar el grado de compromiso de los mismos en relación a los objetivos del PLAN y las actitudes que tienen frente al adulto y su comunidad. También el PLANALFA tendrá que elaborar un proyecto de capacitación específico para los alfabetizadores y su equipo técnico a nivel central, deberá participar de la ejecución de dicha tarea en el campo.

- . Será utilizada también la misma estructura de supervisión manejada hasta ahora por el PLAN, a través del contacto directo del equipo de supervisión con los centros de alfabetización. En este sentido cada supervisor local atenderá 15 centros de alfabetización como máximo y 10 como mínimo.

Observación:

- El PLANALFA tendrá que elaborar un proyecto de capacitación específico para el equipo de supervisión, contando, en lo posible, con el apoyo de las Escuelas Normales. El equipo técnico del PLAN a nivel central

sean criteriosamente seleccionados en función de sus recursos y habilidades técnicas. Así mismo, el Reforzamiento, en la forma concebida, necesita de alfabetizadores que sean originarios de las comunidades con las cuales trabajan, que sean conocedores de aquel universo y sus promotores. Los supervisores districtales, por su experiencia de trabajo en el PLAN, por sus conocimientos de las comunidades, deben ser los sujetos centrales de selección de los alfabetizadores. Deberán, en este sentido, verificar el grado de compromiso de los mismos en relación a los objetivos del PLAN y las actitudes que tienen frente al adulto y su comunidad. También el PLANALFA tendrá que elaborar un proyecto de capacitación específico para los alfabetizadores y su equipo técnico a nivel central, deberá participar de la ejecución de dicha tarea en el campo.

- . Será utilizada también la misma estructura de supervisión manejada hasta ahora por el PLAN, a través del contacto directo del equipo de supervisión con los centros de alfabetización. En este sentido cada supervisor local atenderá 15 centros de alfabetización como máximo y 10 como mínimo.

Observación:

- El PLANALFA tendrá que elaborar un proyecto de capacitación específico para el equipo de supervisión, contando, en lo posible, con el apoyo de las Escuelas Normales. El equipo técnico del PLAN a nivel central

deberá participar de la ejecución de dicha tarea en el campo.

- Además serán utilizadas como medios de apoyo a las actividades desarrolladas por el Plan en el próximo año en la Región I, los medios de comunicación disponibles, para servir como vehículos de enseñanza-aprendizaje del PLAN (periódicos, radio, televisión, carros parlantes con equipo de sonido y otros).

Observaciones:

- PLANALFA deberá tener para su funcionamiento en el próximo año, en la Región I, sedes propias, donde se concentren todos los materiales de apoyo y equipos. Estas pueden ser las sedes de la supervisión. Dichas sedes deberán ser organizadas en las comunidades, sobretodo de la zona urbana, de concentración urbana en los Departamentos de La Paz, Intibucá Y Lempira. En estas sedes deberán realizarse reuniones, encuentros, talleres entre los adultos participantes del PLAN, los alfabetizadores, los supervisores y el equipo central del PLAN. En este sentido:
 - el PLAN deberá contratar para cada una de estas sedes un promotor educativo, que será la persona responsable por las actividades realizadas en las mismas;
 - los alumnos participantes de cada uno de los centros de alfabetización seleccionarán un alumno representante del centro al inicio del Reforzamiento. Dicho representante tendrá bajo su

responsabilidad la planificación y ejecución de los encuentros, reuniones, talleres de trabajo, desarrollo de proyectos y campañas, juntamente con los representantes de otros centros de alfabetización para la realización de actividades comunes y con los promotores educativos del PLAN que realizaran los contactos necesarios en términos de las comunidades.

Además se buscará igualmente la utilización de otros espacios de la comunidad para el desarrollo del proceso educativo en PLAN. En este sentido, deberán ser utilizadas las iglesias locales, los sindicatos, las organizaciones campesinas, las asociaciones, en fin, los locales disponibles de las comunidades que puedan servir como puntos de encuentro entre los adultos participantes del PLAN para el desarrollo del proceso educativo.

D4. SUPERVISIÓN

En el nivel del reforzamiento será utilizada la misma estructura que PLANALFA ha manejado en el campo de supervisión:

- . equipo de supervisión a nivel central del PLANALFA;
- . supervisión regional;
- . supervisión departamental;
- . supervisores distritales
- . supervisores locales.

Se considera que la supervisión cumple una tarea fundamental e indispensable para el desarrollo satisfactorio del proceso educativo del PLAN en el campo, a la vez que de la

responsabilidad de los supervisores depende mucho de las acciones de investigación, promoción, capacitación, seguimiento y evaluación del trabajo que el PLAN ejecuta a nivel de los centros de alfabetización. Los supervisores ejercen la mediación entre las directrices conceptuales y operacionales emanadas del nivel central del PLAN y las necesidades de las aspiraciones de las bases en relación al funcionamiento del mismo. La tarea de supervisión se traduce así en el nexo de vinculación entre el nivel central y la población participante del PLAN.

En este sentido, en el Reforzamiento se pondrá especial atención a todos los procedimientos que coadyuven la mejoría de la calidad de la acción de la supervisión en todos los niveles. Serán ahí, utilizados instrumentos de control y evaluación que ayuden la tarea de supervisión a los centros de alfabetización, sobre todo instrumentos de carácter cualitativo.

Instrumentos:

1. Instrumentos de tipo cuantitativo que reflejen los datos estadísticos referentes al funcionamiento del PLAN (número de centros de alfabetización, de alfabetizadores, de adultos inscritos, de desertores, de aprobados, de reprobados y otros).

Tales instrumentos serán los mismos que se han utilizado en las etapas anteriores del PLAN, cuando de su operacionalidad satisfactoria.

Serán utilizadas también fichas que tratan del perfil de los alfabetizadores y de los adultos participantes del PLAN en términos personales, tales fichas deberán responder a los

siguientes datos:

A) Ficha del alfabetizador

- . Nombre
- . Dirección
- . Sexo
- . Estado civil
- . Número de hijos
- . Escolaridad
- . Ocupación
- . Horario de trabajo
- . Tiempo en que vive en la comunidad
- . Actividades en que participa en la comunidad
- . Tiempo que trabaja en PLANALFA
- . Nombre del centro de alfabetización bajo su responsabilidad
- . Expectativa en relación al trabajo de PLANALFA
- . Sugerencias relacionadas con el funcionamiento del PLAN
- . Sugerencias en términos del desarrollo de proyectos comunitarios.

B) Ficha de los adultos participantes del PLAN

- . Nombre
- . Dirección
- . Sexo
- . Edad
- . Estado civil
- . Número de hijos
- . Escolaridad (si asistió o no a las etapas anteriores del PLAN)
- . Ocupación
- . Horario de trabajo
- . Tiempo en que vive en la comunidad
- . Actividades en que participa en la comunidad
- . Nombre del centro de alfabetización que frecuenta
- . Principales necesidades en términos educativos
- . Expectativas en relación al funcionamiento del PLAN
- . Sugerencias relacionadas con el funcionamiento del PLAN
- . Sugerencias en términos del desarrollo de proyectos comunitarios.

alfabetizadores y adultos participantes del PLAN

a) Ficha para el alfabetizador

- . Nombre del centro de alfabetización
- . Nombre del alfabetizador
- . Aspectos positivos en relación al trabajo que desempeña en el PLAN
- . Principales dificultades encontradas
- . Necesidades en términos de capacitación
- . Expectativas en relación al funcionamiento del PLAN
- . Sugerencias para la tarea de supervisión y funcionamiento del PLAN
- . Observaciones relacionadas a los proyectos desarrollados por los alumnos en las sesiones de trabajo.

b) Ficha para los adultos participantes del PLAN

- . Nombre del centro de alfabetización
- . Nombre del adulto
- . Aspectos positivos en relación con su participación en el PLAN
- . Principales dificultades encontradas
- . Expectativas en términos de continuidad en el PLAN
- . Sugerencias para el funcionamiento del PLAN
- . Observaciones relacionadas al desarrollo de proyectos.

Las encuestas a los alfabetizadores y a los adultos participantes del PLAN, deberán ser hechas y analizadas por los supervisores locales, con el apoyo de supervisores distritales. Deberán ser aplicadas a todos los alfabetizadores y al 10% de los adultos participantes del PLAN en cada centro de alfabetización, durante el transcurso de las diez (10) primeras semanas de reforzamiento. Sus resultados, en términos de informe deberán ser enviados al equipo central del PLAN.

. Estrategia de supervisión:

Los supervisores locales realizarán dos (02) giras de supervisión mensual, visitando cada uno de los centros bajo su responsabilidad, aprovechando esta ocasión para motivar tanto los alfabetizadores como alumnos participantes del PLAN para la continuidad de los trabajos desarrollados.

Los supervisores districtales realizarán dos (02) giras de supervisión de cinco (05) días cada una a las sedes de los supervisores locales y centros de alfabetización con carácter técnico-pedagógico y administrativo.

Los supervisores departamentales, regionales y equipo central del PLAN, realizarán una (01) gira mensual de diez (10) días a cada uno de los niveles inmediatos de supervisión y centros de alfabetización con carácter técnico-pedagógico y administrativo.

Los supervisores locales realizarán reuniones mensuales con los alfabetizadores y supervisores distritales a efecto de informar y discutir los datos referentes al funcionamiento del PLAN.

Los supervisores districtales realizarán reuniones una vez por mes con los supervisores departamentales y regional a efecto de analizar y discutir problemas relativos al funcionamiento del PLAN, detectados en el campo de la supervisión.

El equipo central realizará reuniones una vez por mes con el supervisor regional y departamental a efecto de analizar, discutir y buscar alternativas de solución a los problemas detectados en relación al funcionamiento del PLAN.

Las reuniones de los diferentes niveles de supervisión, tendrá como finalidad el asesoramiento, la orientación, el apoyo y el control del proceso de desarrollo del PLAN en todas sus etapas.

D5. EVALUACION

En el Reforzamiento la evolución tendrá un carácter permanente y sistemático o sea, estará vinculada a todas las etapas del proceso educativo.

En una primera instancia evaluativa se tratará de establecer el perfil de los alfabetizadores y de los adultos participantes del PLAN en este momento, a partir del procesamiento y análisis de las fichas enviadas por los supervisores locales al equipo central.

Los informes enviados mensualmente al equipo central por parte de la supervisión del PLAN y el resultado de las encuestas realizadas con los alfabetizadores y adultos inscritos en el mismo, servirán como objeto de análisis para efecto de evaluación en este momento del PLAN.

Además, los registros de los problemas analizados en cada una de las reuniones de los diferentes niveles de supervisión entre ellos, con los alfabetizadores y con el equipo central, servirán igualmente como objeto de análisis para efecto de evaluación en este momento del PLAN.

En este sentido, el equipo central del PLAN, mensualmente, deberá producir una evaluación del proceso educativo relacionado al funcionamiento del mismo.

La adopción de tal procedimiento deberá permitir una visión macro del funcionamiento del PLAN, relacionando con todas las regiones en que está involucrado. Los datos referentes a esa evaluación deberán ser agrupados en términos generales y en términos específicos relativos a cada uno de los departamentos pertenecientes a la Región I.

Con el propósito de realizar evaluaciones de carácter micro-estudio de caso, el equipo central deberá elaborar un proyecto de evaluación, que por su vez, deberá contemplar la participación de los adultos inscritos en el PLAN para su realización. Además tales evaluaciones deberán estar orientadas para el establecimiento de comparaciones entre contextos socioeconómicos diferenciados:

- . Contexto de un departamento en comparación con el contexto de otro departamento de la Región I.
- . Contexto de un mismo departamento estableciendo la comparación entre una región urbana y otra rural, regiones en las cuales el PLAN se desarrolla.

Dichas evaluaciones también deberán estar orientadas en el sentido de producir un levantamiento y análisis de datos relativos a los Proyectos desarrollados a partir de los centros de alfabetización, el impacto de estos en términos de la comunidad. Ahí mismo, deberán ser producidos diagnósticos de las actividades desarrolladas por el PLAN que extrapolan el ámbito de los centros de alfabetización.

En relación con la evaluación del aprendizaje por parte de los adultos participantes del PLAN se tomará en cuenta

el resultado de la evaluación intermedia realizada al final de las diez (10) primeras semanas de trabajo, bien como el perfil de salud de los mismos relacionado al alcance de los objetivos propuestos para el Reforzamiento: la producción de textos, los proyectos realizados y otros. Deberán en este sentido, ser realizadas encuestas con una amostra de los participantes del PLAN y alfabetizadores.

E. SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS DE OPERACIONALIZACION DEL PLAN PARA SU NIVEL DE REFORZAMIENTO

- . Difundir y promocionar el PLAN a las diferentes instituciones, organizaciones, sectores y grupos públicos y privados, políticos, sociales, económicos, religiosos, militares, de salud pública, etc acerca de la necesidad del Reforzamiento, obtener y articular su posible cooperación en este sentido;
- . Propiciar por parte de las diferentes instituciones, organizaciones y sectores la creación de centros de alfabetización dependientes y dentro de las propias instituciones, organismos, empresas, proyectos económicos (agrícolas, ganaderos, forestales, industriales, comerciales, de servicio, etc) instituciones penales, militares (cuarteles), de salud pública (hospitales), etc;
- . Promover un plan de motivación, promoción y coordinación del Reforzamiento y organización de diversas acciones a nivel nacional, departamental, local y comunal con las diferentes instituciones,

organizaciones de la administración y las empresas, sectores y grupos sociales.

E1, ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y COORDEINACION INTERNA

1.1 - Actividades de promoción y coordinación interna de los adultos de las ventajas del reforzamiento hacia el resto de su comunidad, desde el propio centro de alfabetización y sus participantes, a través de:

- | | |
|----------------------|------------------|
| . Reuniones | Charlas |
| . Conferencias | Teatro |
| . Encuentros | Música |
| . Foros | Folklore Popular |
| . Recitales poéticos | |
| . Exposiciones | |
| . Fiestas del centro | |
| . Fiestas agrarias | |
| . Fiestas locales | |
| . Audiovisuales | |

1.2 - Facilitar el acceso de los adultos, alfabetizadores, promotores y supervisores a los diferentes medios de comunicación social:

- . Radio local y nacional
- . T.V.
- . Prensa
- . Publicaciones
- . Boletines
- . Folletos

1.3 - Crear, impulsar y coordinar los Centros de Alfabetización que alcancen una dimensión de centros de encuentro y participación comunitaria,

educación, cultural y desarrollo comunal,
permanente y estables en cada comunidad.

1.4 - Contribuir a la creación y al desarrollo a partir de los centros y utilizando los mecanismos de:

- . Bibliotecas (fijas y móviles)
- . Centro de encuentro y animación socio-cultural
- . Casas de cultura

1.5 - Contribuir desde los Centros de Alfabetización a la difusión, promoción, comunicación y educación escrita, oral y del cálculo a través de algunas actividades tales como:

(Proyectos - sugerencias)

- . Rotular las carreteras y caminos locales y comunales;
- . Rotular las entradas y salidas de las comunidades con nombres y características de la localidad, distancias kilométricas;
- . Rotular los principales edificios y servicios comunitarios públicos (mercados, ayuntamientos, oficinas, sedes, cuarteles e incluso privadas de las comunidades.

1.6 - Estimular el uso del lenguaje oral a través de:

- . Intercambios orales de los adultos en los Centros;
- . Estimular los centros y las sedes del PLAN como lugar de encuentro y comunicación oral;
- . Estimular el recuerdo y uso de tradiciones orales populares;
- . Recopilar y recoger tales tradiciones;
- . Contribuir desde los Centros de Alfabetización a resolver problemas concretos de la vida diaria;
- . Contribuir desde los Centros a manejar el cálculo para problemas concretos de la vida diaria y del trabajo;
- . Impulsar el uso de la correspondencia escrita (familiar, laboral, oficial, etc);
- . Contribuir a que los propios adultos complementen,

rellenen y escriban todos aquellos documentos, escritos, formularios impresos, etc, públicos, oficiales y privados relacionados con su vida, trabajo, participación y desarrollo comunitario.

E2. ESTRATEGIAS A NIVEL DE PROMOCIÓN Y COORDINACION EXTERNA

2.1 - Crear, articular y desarrollar las posibilidades de formación, difusión, conocimiento y captación de recursos para los alfabetizandos del PLAN en los diferentes medios de comunicación:

- . Radio local y nacional
- . T.V.
- . Prensa
- . Publicaciones
- . Folletos

2.2 - Fomentar la promoción y colaboración socioparticipativa a través de:

- . Fiestas locales
- . Fiestas nacionales
- . Actividades sociales (juveniles, infantiles, de la mujer, 3ª edad etc)

2.3 - Fomentar la promoción y difusión exterior y capacitación de los participantes mediante:

- . Misiones educativas intinerantes
- . Escuelas de Verano y de temporada
- . Cursos
- . Seminarios
- . Charlas
- . Foros
- . Conferencias
- . Ponencias

2.4 - Contribuir a la promoción, difusión externa a través de la cultura y el uso creador del tiempo libre a través de:

- . Cine
- . Teatro
- . Música
- . Folklore y tradiciones populares.

E3. ESTRATEGIAS A NIVEL TECNICO-EDUCATIVO

3.1 - Fomentar el autodidactismo entre los adultos

3.2 - Impulsar el interés por la expresión, educación y comunicación oral.

3.3 - Desarrollar el interés por la lectura.

3.4 - Motivar para el uso y desarrollo del cálculo en la vida, en problemas cotidianos y en el trabajo individual y colectivo.

3.5 - Proveer de materiales diversos de lectura a los adultos (libros, folletos, periódicos, revistas de interés, etc)

3.6 - Promover socialmente la difusión de los temas del reforzamiento a nivel nacional.

3.7 - Recoger motivaciones, problemas y situaciones de los adultos para elaborar materiales didácticos

3.8 - Capacitar en la formación y coordinación práctica a los alfabetizadores comunales en el sentido formativo, humanístico y metodológico.

3.9 - Capacitar a los supervisores locales en trabajo

de campo y a través de las Escuelas Normales (lograr la coordinación y promoción efectiva del PLAN con la Dirección General de Enseñanza Normal y con las Escuelas Normales)

- 3.10 - Capacitar a los Supervisores Distritales, Departamentales y Regional del PLAN en el mismo sentido
- 3.11 - Capacitar el Equipo Técnico de PLANALFA en promoción y coordinación general.
- 3.12 - Promocionar y coordinar los diferentes aspectos técnico-educativos a través de los medios de comunicación educativa, culturales, radio, T.V. prensa, publicaciones, folletos, etc.
- 3.13 - Promocionar y coordinar la didáctica en los Centros de Alfabetización
- 3.14 - Convertir los Centros en emisoras de información, ideas y materiales educativos
- 3.15 - Convertir las sedes de supervisión en su distinto ámbito en centros de investigación, reciclaje y producción indirectos de materiales técnico y educativos
- 3.16 - Capacitar y coordinar a los distintos supervisores en este sentido
- 3.17 - Dotar de cierta autonomía funcional técnico-pedagógica a los supervisores capacitados en su campo de acción
- 3.18 - Desarrollar y coordinar un trabajo de campo por

parte del equipo técnico de PLANALFA para conocer, mejorar, recabar y buscar alternativas didácticas a fin de elaborar materiales específicos para este movimiento

- 3.19 - Promover, organizar y coordinar un periódico didáctico formativo e informativo para neolectores con dedicación y envíos urbano y rural
- 3.20 - Promover, planificar, organizar y coordinar una emisión o radio Educativa Nacional
- 3.21 - Promocionar, organizar y coordinar bibliotecas rurales y urbanas
- 3.22 - Promocionar, organizar y coordinar a nivel técnico y didáctico informes educativos, seminarios de verano o temporales, charlas, foros, encuentros
- 3.23 - Promocionar el reforzamiento con las diferentes instituciones, organismos, sectores y grupos sociales.

E4. ESTRATEGIAS A NIVEL INSTITUCIONAL

- 4.1 - Reforzar, apoyar, promover los diferentes comités departamentales de alfabetización
- 4.2 - Coordinar entre sí tales comités en su finalidad, objetivos, medios, métodos y acciones
- 4.3 - Promocionar, impulsar y coordinar entre sí los diferentes comités locales de alfabetización

4.4 - Apoyo generalizado y coordinado de las diferentes instituciones, organismos, sectores y grupos sociales a la implementación de desarrollo general del PLAN en aspectos y problemas funcionales y operativos de su campo y competencia de actuación. Establecer líneas de apoyo, promoción y coordinación intra e interinstitucional para programas y acciones concretas demandadas por el PLAN y las diferentes comunidades a las siguientes Secretarías de Instituciones:

- . Educación Pública
- . Gobernación y Justicia
- . Presidencia
- . Hacienda y Crédito Público
- . Trabajo y Asistencia Social
- . Salud Pública
- . Cultura y Turismo
- . Relaciones Exteriores
- . Economía y Comercio
- . Recursos Naturales
- . Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte
- . Fuerzas Armadas
- . Seguridad Pública
- . CONSUPLANE
- . INA
- . INFOP
- . COHDEFOR
- . SECOP
- . SANAA
- . ENEE
- . BANADESA
- . UNAH
- . Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán"
- . Otras instituciones públicas y privadas.

4.5 - Impulsar, promover y coordinar la participación de diferentes organizaciones sociales en el mismo sentido de proponer proyectos operativos y funcionales:

- UNC
- FECORA
- ANACH
- Patronato de Mejoramiento Campesino
- Asociación de Padres de Familia
- Consejo de Maestros
- Comités Departamental de Alfabetización
- Comités municipales - Alfabetización
- Comité locales de alfabetización
- Otras organizaciones sociales de alfabetización con posible vinculación al PLAN

E5. ESTRATEGIA A NIVEL DE PROMOCION CON DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

- 5.1 - Proponer, motivar y coordinar a las diferentes instituciones socioeconómicas para que colaboren estrechamente con el Plan Nacional de Alfabetización en Programas Concretos demandados por la comunidad
- 5.2 - Coordinar y promover los aspectos de apoyo logístico al plan de dichas instituciones
- 5.3 - Motivar a las diferentes instituciones y organizaciones para la creación de centros propios de alfabetización en empresas, oficinas, haciendas, etc
- 5.4 - Animar para la promoción sociolaboral y profesional de los trabajadores en las empresas,

haciendas, comunidades

- 5.5 - Contribuir a favorecer, social, laboral y profesionalmente a las personas alfabetizadas
- 5.6 - Promover un trabajo conjunto y coordinado de micro-proyecto de desarrollo socioeconómico comunitario como parte del programa de alfabetización para el desarrollo
- 5.7 - Ofrecer alternativas de promoción social, operativas y viables por parte de estas instituciones a las diferentes comunidades donde estén inciertas
- 5.8 - Promover el apoyo, colaboración y coordinación de las organizaciones sociales, sindicales, profesionales hacia las tareas de este plan en el terreno
- 5.9 - Coordinarse con los diferentes proyectos sociales, económicos y de capacitación ya existentes en la zona o en la comunidad.

ANEXO I

I. DATOS RELATIVOS A LA "GIRA DE INVESTIGACION"

Los datos que siguen abajo deberán ser analizados y discutidos por el equipo de PLANALFA en función de la elaboración del documento final de la etapa de consolidación del PLAN. Las sugerencias deberán, en lo posible, ser considerados para la concepción y operacionalización del PLAN (y del Reforzamiento en particular) en el año próximo.

CONSIDERACIONES INICIALES

La realidad del PLANALFA varia según cada uno de los contextos socioeconómicos en que el mismo esté involucrado. Su funcionamiento en la Región I, en el departamento de La Paz, es de alguna manera, distinto del funcionamiento del mismo en el departamento de Lempira o Intibucá, aún que dichos departamentos tengan características bastante semejantes.

En el departamento de Lempira, por ejemplo, donde el estado de pobreza de las poblaciones parece ser más crítico que en los otros departamentos y las condiciones infraestructurales de las comunidades aún más precarias, el PLAN tiene mayores dificultades de alcanzar un desarrollo satisfactorio. Ya, en el departamento de La Paz la situación del PLAN es otra: en Marcala, por ejemplo, los propios participantes del PLAN están solicitando formación para el diseño de micro-proyectos de desarrollo personal y/o comunitario y contenidos de aprendizaje directamente aplicables para su vida laboral y cotidiana.

Asimismo, en términos casi generales en la Región I, se constata una diferencia calitativa del desarrollo del PLAN entre este año y el año pasado. En la operacionalización de la etapa de Afianzamiento el PLAN no estuvo tan bien como en la etapa de Alfabetización. Son apuntados como causa de dicha situación: interferencias políticas en la selección de alfabetizadores; falta de apoyo local para el desarrollo del PLAN; articulación no satisfactoria entre los diversos niveles hierárquicos del PLAN; y otras.

Los puntos críticos del funcionamiento del PLAN, detectados a través de la "gira de investigación" serán presentados a seguir, así como las sugerencias en términos de alternativas de trabajo para la solución de los mismos.

PUNTOS CRITICOS Y SUGERENCIAS

1. En relación con el funcionamiento de los Centros de Alfabetización:

- . estos tienden a funcionar mejor en las zonas rurales que en las zonas urbanas. Motivaciones diversas entre uno y otro participante del PLAN explicarían esta situación. Las poblaciones urbanas se interrogan respecto a su propia necesidad de saber leer y escribir y además, tienen opciones para la participación en otras actividades de la comunidad diferentes del PLAN;
- . dificultad de acceso a los mismos por parte de sus participantes en épocas de lluvias;

- . iluminación precaria de los mismos.

- Sugerencias:

- . reforzar la promoción del PLAN sobretodo en las zonas urbanas;
- . concibir estrategias diferentes de operacionalización del PLAN para las zonas urbanas, atendiendo las necesidades e intereses específicos de su población;
- . cambiar la época del funcionamiento del centro de alfabetización, evitandose la época de lluvias;
- . identificar las condiciones físicas de funcionamiento de los centros de alfabetización antes del inicio de las actividades del mismo para buscar soluciones para los problemas detectados.

2. En relación con los participantes de los Centros de Alfabetización:

- . estos tienen edades distintas. Los niños participan del PLAN como alumnos inscriptos;
- . frecuencia no satisfactoria de los participantes en las sesiones de trabajo;
- . problema de deserción en los centros de alfabetización por parte de los mismos.

- Sugerencias:

- . diseñar el perfil personal de los participantes del PLAN;
- . establecer contacto con las escuelas primarias más

próximas de las comunidades con el propósito de asistir pedagógicamente a los niños inscriptos en el PLAN;

- . buscar motivar los adultos para la participación más efectiva en los centros de alfabetización;
- . concibir el PLAN, en su próxima etapa de funcionamiento, estrechamente relacionado con la satisfacción de las necesidades e intereses de los participantes y de las comunidades.

3. En relación con los alfabetizadores de los Centros de Alfabetización:

- . falta de criterios técnicos para la selección de los mismos. Algunos de ellos estuvieron como alfabetizandos en la etapa inicial del PLAN;
 - . calificación no satisfactoria de los mismos para llevar a cabo el proceso educativo;
 - . atraso en relación al pago de ellos.
- Sugerencias:
- . Seleccionar los alfabetizadores de forma criteriosa y técnica;
 - . invertir de forma acentuada en la capacitación de los alfabetizadores;
 - . establecer mecanismos de control administrativo más eficaces.

4. En relación con el desarrollo del PLAN:

- . utilización incorrecta de la metodología del PLAN

- por parte de los alfabetizadores. Las guías que
- . corresponden a cada uno de los manuales o cartillas muchas veces no son llídas por los mismos;
- . problemas relativos a la distribución de los materiales de apoyo. En muchos casos, en la etapa de Afianzamiento fueran utilizados los materiales de la Alfabetización;
- . problemas relativos al aprovechamiento por parte de los participantes de la etapa de Afianzamiento que en la mayoría de los centros no se quedó concluída.
- Sugerencias:
 - . invertir en la capacitación de los alfabetizadores (dedicar más tiempo a la misma, vehicular contenidos relacionados a las actividades prácticas, etc);
 - . establecer contactos más sistemáticos entre los alfabetizadores y el equipo de supervisión del PLAN;
 - . establecer mecanismos de control administrativo más eficazes;
 - . buscar apoyo logístico para el PLAN a nivel de las comunidades;
 - . reforzar los contenidos adquiridos desde la Alfabetización hasta el Afianzamiento, nivelando los participantes de los centros para que su participación sea más efectiva en la etapa de consolidación.

5. En relación con las actividades de apoyo al PLAN

A. PROMOCIÓN

- Problemas o limitaciones detectadas

- . falta de articulación efectiva de una campaña, proyecto o programa de promoción de PLANALFA que contemple toda la población, ubicada en los diferentes sectores sociales y en las distintas instituciones y organizaciones del país.
- . falta de equipos estables y permanentes de promoción del PLAN, adjuntos a la dirección ejecutiva del mismo;
- . falta de coordinación por parte del equipo central para buscar mecanismos de vehiculación del PLAN junto a las instituciones afines, es decir, que desarrollan actividades colaterales;
- . participación insatisfactoria de los comités municipales y locales del PLAN en la tarea de promoción del mismo;
- . participación insatisfactoria del equipo de supervisión del PLAN y de los alfabetizadores en la tarea de promoción del mismo;
- . falta de promoción del PLAN a nivel de las comunidades. Así mismo no se ha dado a conocer a las instituciones representadas en cada una de ellas las acciones ejecutadas y previstas, metas y objetivos propuestos por PLANALFA;

. el campo de cobertura de las radio emisoras utilizadas es limitado para divulgar las cuñas del PLAN. Tales cuñas no han tenido el impacto esperado.

- Sugerencias:

- . crear de manera estable y permanente la Unidad y el equipo técnica de promoción y de difusión de PLANALFA;
- . diseñar una estrategia de promoción para el PLAN en todos los niveles: externos e internos sobretodo en la etapa de consolidación del mismo;
- . difundir y promocionar el PLAN junto a las diferentes instituciones, organizaciones, sectores y grupos públicos y privados para la obtención y articulación de su posible cooperación;
- . buscar utilizar mecanismos de promoción directa del PLAN en el campo a través del trabajo de promotores a nivel de las comunidades; de la utilización de carros con equipo de sonido y de la utilización de afiches, targetas y camisas PLANALFA;
- . buscar utilizar los diferentes medios de comunicación social para la promoción del PLAN: radio local y nacional, T.V., prensa, publicaciones, boletines, folletos y otros.

B. CAPACITACION

- - Problemas o limitaciones detectadas
 - . la capacitación no se ha dado de forma sistemática y permanente en todos los niveles;
 - . la heterogeneidad de los miembros que componen el Equipo de Capacitación, ya que estos provienen de diferentes Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio de Educación, no permite una mayor interacción entre ellos;
 - . multiplicidad de actividades por parte de los miembros del Equipo de Capacitación;
 - . el contenido temático que corresponde al Plan de Capacitación de cada una de las etapas ha decrecido, por falta de la Unidad Responsable;
 - . el tiempo asignado para la capacitación y brindado en cada uno de los niveles del PLAN ha sido muy corto;
 - . para el inicio de las dos etapas del PLAN las cartillas de lectoescritura y matemáticas no estuvieron a tiempo para que los participantes en la capacitación pudieran validar su contenido, ya que sólo estaban en calidad de material protótipo;
 - . el personal asignado para la capacitación no domina todos los contenidos asignados en cada uno de los planes de capacitación;
 - . el bajo nivel de preparación técnica de los supervisores districtales que desempeñan la función de capacitación

hace que los rendimientos sean mínimos;

- . los participantes no están lo suficientemente motivados para participar plenamente en el proceso de capacitación del PLAN ya que en su mayor parte acuden por responsabilidad;
- . no se ha recogido o recopilado inquietudes de parte de los participantes de la Capacitación, para enriquecer dicho PLAN;
- . el nivel de formación escolar con que cuentan los alfabetizadores no es congruente para alcanzar los objetivos que se proponen en los planes operativos del PLAN;
- . faltan instrumentos y mecanismos de evaluación a los diferentes planes y cursos de capacitación;
- . falta un equipo audiovisual para visualizar aspectos relacionados con los temas en cada uno de los planes de capacitación.

- Sugerencias:

- . establecer y ejecutar mecanismos de coordinación entre las diferentes Unidades Técnicas del PLAN involucradas en la capacitación, asimismo, planificar y programar acciones;
- . seleccionar y capacitar el personal técnico que integra los diferentes Equipos de Capacitación;
- . diseñar y ejecutar un Plan de Capacitación sistemático y en forma permanente para todos los

niveles del PLAN;

- . . hacer una selección de los contenidos temáticos y de acuerdo a supervisiones efectuadas y para cada una de las etapas implementadas;
- . establecer contenidos temáticos para futuros Planes de Capacitación con más especificidad operacional;
- . dedicar más tiempo a la Capacitación: por lo menos diez días para el personal del II nivel; quince días para los del III nivel y quince o veinte días para los del IV nivel, debiéndose dar esta en el periodo vacacional;
- . diseñar instrumentos y crear mecanismos para el control y evaluación de la ejecución del Plan de Capacitación en todos los niveles;
- . recolectar información y parte de los participantes a través de la boleta de informática y registro semanal de trabajo de campo en los diferentes estamentos del PLAN;
- . reclutar y seleccionar los alfabetizadores de acuerdo al perfil que se desea, para una efectiva labor, estimulando la participación a la población destinataria para que seleccione el personal idóneo.

C. ORGANIZACIÓN

- Problemas o limitaciones detectadas
- . PLANALFA no cuenta hasta la fecha con una planta orgánica de personal legalmente institucionalizada,

es decir, no cuenta con personal propio, sino que este proviene de otras dependencias del Ministro de Educación;

- . el personal que corresponde la Unidad Técnica de Organización del PLAN es insuficiente para el grado de cobertura que inminentemente pueda tener ello en sus futuras etapas;
 - . el modelo de organización y funcionamiento del PLAN es altamente centralizado, los niveles intermedios del mismo han planteado la necesidad de obtener mayor autonomía;
 - . en su mayor parte los Comités Departamentales Municipales y locales del PLAN fueron organizados, como se había planificado, pero no han tenido o desarrollado la verdadera operatividad que exige llevar a la práctica el PLANALFA;
 - . problemas relativos a la dualidad de funciones con que se desempeñan los supervisores departamentales, distritales y locales del PLAN. Los dos primeros porque tienen que dar atención al programa regular de Educación Primaria y los últimos (locales) por tener que atender o resolver problemas que deriban de las Escuelas Normales.
- Sugerencias:
- . identificar y organizar el rol de funciones de todas y cada una de las unidades técnicas del nivel central de PLANALFA, asimismo, reorientar a los lineamientos

que promoven la etapa de consolidación del PLAN;

- promover la articulación interna del trabajo de dichas unidades técnicas a través de la organización de reuniones sistemáticas para la planificación organización, seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas por el PLAN en términos centrales y en el campo;
- aumentar el número de técnicos del equipo central de PLANALFA en función de la continuidad de tareas para el desarrollo;
- efectivizar los técnicos que componen el equipo central de PLANALFA encuanto contractados y a servicio del PLAN.

D. SUPERVISION

- Problemas o limitaciones detectadas
- la ejecución de los planes de supervisión no ha sido desarrollada en forma sistemática y permanente;
- la supervisión local es muy deficiente dado que el grado de capacitación alcanzado por ellos es insuficiente para las tareas que tienen que desempeñar, dado el poco tiempo que se asignó a esta actividad (de capacitación);
- las reuniones mensuales planificadas en los diferentes niveles de supervisión del PLAN no se han llevado a cabo por falta de incentivos económicos y falta de poder de decisión a nivel central del mismo;

- . falta de orientación a los supervisores locales para que puedan investigar las limitaciones de los alfabetizadores;
- . los supervisores distritales y departamentales no tienen poder de decisión con el personal de práctica docente de las Escuelas Normales, es decir, que estos atienden más las ordenes emanadas de las Escuelas Normales que de las supervisiones (dualidad de decisión entre Maestros de práctica docente y supervisores distritales).
- . las giras de supervisión no se cubren por el personal que atiende esta actividad por la falta de viáticos, transportes adecuados al lugar y la estación lluviosa que es muy copiosa sobretodo en el área rural;
- . tardanza en equipar a los Centros de Alfabetización de los materiales básicos para su eficaz funcionamiento;
- . falta de repuestos y combustible de algunos equipos de trabajo (manto de las lámparas, generadores, alcohol, gas) indispensable para llevar la acción alfabetizadora;
- . falta de cooperación decisiva prioritariamente de las autoridades en locales para el desarrollo del PLAN;
- . las visitas de supervisión no han tenido el carácter técnico que requiere una vez que, en

su mayor parte, se da prioridad a aspectos de tipo estadístico;

- . los supervisores se interesan por recopilar información, pero no la llevan a un proceso de tabulación, análisis e interpretación de la misma;
- . ausencia de instrumentos acordes a las diferentes etapas del PLAN, ya que estos están diseñados en forma estándar.

- Sugerencias:

- . reforzar a nivel central el equipo de supervisión del PLAN a través de uno proceso de capacitación interna de los mismos en el sentido de planificar, coordinar, seguir, evaluar las tareas de esta naturaleza desarrolladas en el campo;
- . diseñar para la etapa de consolidación un PLAN de supervisión, con el establecimiento de todas las actividades previstas en este sentido, su forma de operacionalización, las fichas, la producción de informes, etc;
- . capacitar a los supervisores locales en trabajo de campo y a través de las Escuelas Normales (lograr la coordinación y promoción efectiva del PLAN con la Dirección General de Enseñanza Normal y con las Escuelas Normales);
- . capacitar a los supervisores distritales, departamentales y regional del PLAN en el mismo sentido;

- . diseñar instrumentos para la supervisión adecuada a la etapa de consolidación del PLAN;
- . enviar por parte del nivel central del PLAN una serie de misiones con carácter itinerante para supervisar el avance en el proceso y demás situaciones detectadas en los diferentes estamentos creados por parte del mismo.

E. EVALUACION

- Problemas o limitaciones detectadas
- . la evaluación del Plan no ha sido desarrollada en forma sistemática y permanente;
- . no se establecieron lineamientos básicos para la conformación del proceso de evaluación, sobretodo en relación a la etapa de Afianzamiento del PLAN;
- . en el plan de Capacitación no figuró ningún contenido temático que abordara la forma o manera como se ejecutaría dicho proceso... En una forma sutil se hizo hincapié que al final de cada semana se hicieran pruebas objetivas para evaluar el aprovechamiento de los participantes y que podían tomar el modelo de los ejercicios que aparecen en los manuales o cartillas;
- . el cuerpo de supervisores del PLAN no tiene instrucciones sobre los lineamientos en que se basará la evaluación de los Centros de Alfabetización y Afianzamiento, así como, materiales de apoyo y demás aditamentos propios del mismo;

- . no existen documentos que acrediten el estudio de los participantes en esta Etapa II del PLAN, ni se han girado instrucciones sobre el particular.

- Sugerências:

- . hacer de la evaluación del PLAN una práctica permanente y sistemática vinculada a todos los proyectos e acciones desarrolladas por el mismo en el campo;
- . diseñar una estratégia de evaluación para la etapa de consolidación;
- . utilizar los informes y datos levantados a través de la supervisión del PLAN encuanto instrumentos de evaluación;
- . diseñar estratégias de micro-evaluacion del PLAN en su etapa de consolidación.

ANEXO II

II. DATOS CONTEXTUALES DE LA REGION I

La identificación, registro y análisis de los datos contextuales relativos a las comunidades, donde el PLAN está involucrado es un instrumento importante para la propia planificación del mismo, que buscará atender en este sentido las especificidades conyunturales apuntadas.

Los aspectos técnico-pedagógicos del PLAN (los contenidos de los materiales didácticos, etc) así como las actividades de apoyo del mismo: promoción, capacitación, organización, supervisión y evaluación, deben estar orientados por los diagnósticos hechos.

Considerando el documento que contiene el "Diagnóstico del Área del Proyecto La Paz-Intibucá" y su síntesis, uno de los mejores trabajos realizados sobre estas regiones, se reproducirá algunas de las pasajes de los mismos con la intención de diseñar el contexto socio-económico de la Región I, donde la propuesta de consolidación del PLANALFA empezará su desarrollo.*

Tal diseño deberá ser enriquecido a través de investigaciones sistemáticas en el campo por los equipos del PLAN en este sentido.

* V. "Proyecto de Desarrollo Local de La Paz-Intibucá", Tomo I, Diagnóstico del Área Local. CONSUPLANE/OEA, Honduras, 1983. Dicho diagnóstico contempla el departamento de Intibucá en su totalidad y sus municipios del departamento de La Paz. El departamento de Lempira (que también conforma la Región I de desarrollo del PLAN) tiene características contextuales próximas a los demás considerados, sobre todo Intibucá

El diseño abajo presentado esta sobretodo relacionado a las áreas de interés del PLAN en su nivel de Reforzamiento, o sea, relacionado con sus temas generadores de analisis y discusión (comunidad, participación, organización, trabajo, salud, vivienda, educación, comunicación y recreación) - el eje central en términos de contenidos del mismo.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

(...) la población del area es de carácter eminentemente rural (84% en 1983) y está distribuida en forma desigual, ya sea en aldeas y caseríos más o menos concentrados o dispersos en el territorio.

La carencia de buenas vías de comunicación ha dificultado el acceso a la zona; su aislamiento y lo recortado territorio ha influido seguramente en la escasez de inversiones en el área, tanto para introducir cambios económicos y tecnológicos en el sector agropecuario como en el manufacturero; en realidad sólo el sector silvícola ha tenido cierto dinamismo en este aspecto en los últimos años. La industria prácticamente no existe en area salvo algunas empresas pequeñas, y este aislamiento ha favorecido seguramente la provivencia de sistemas de producción artesanal de mucha riqueza y cuyo destino es básicamente el mismo consumo local.

La subocupación y desocupación son altas debido a la grave escasez de frente de trabajo; este hecho, sumado a los altos índices de crecimiento vegetativo de la población han sido causa de permanentes presiones migratorias tanto temporales como permanentes hacia otras zonas del país. En otro aspecto, las

deficiencias elementarias de amplios estratos poblacionales generan serios problemas y altos porcentajes de desnutrición infantil, lo que incrementa los índices de morbilidad y mortalidad general. Los niveles educativos demuestran grandes carencias que se visualizan en los altos índices de analfabetismo y deserción escolar, y que se concretizan en falta de infraestructura, equipamiento y programas adaptados al medio específico.*

II. ORGANIZACIÓN SOCIAL

"En términos generales, la población (...) presenta diferentes niveles organizativos y de participación social, que están relacionadas con múltiples factores culturales, históricos, económicos y institucionales.

(...) La mayor nuclearización poblacional se encuentra en los municipios fronterizos con el Salvador; la falta de comunicaciones viales hasta 1979 favoreció las relaciones con el vecino país y el desarrollo de actividades artesanales y de pequeña industria doméstica. No existe una amplia difusión de organizaciones sociales y productivas, quizá por la escasa acción institucional en este sentido; sin embargo, cuando la acción ha temido lugar, como en el caso de los comités agrícolas propiciados por la Secretaría de Recursos Naturales, la población suele responder positivamente.

(...) En el área de la montaña de La Paz, donde la actividad fundamental es la producción de café, hay una densidad poblacional que se aproxima a la del área del proyecto (CONSUPLANE/OEA) y cuenta con algunos centros poblados bastante dinámicos, como Planes, Textules y Santiago de Puríngla. Aquí, la influencia de las escuelas radiofónicas patrocinadas por la Iglesia Católica ha promovido el espíritu de organización en las comunidades. Esto, por su orientación, ha influido para la formación de varias organizaciones de apoyo comunal, como por ejemplo comités locales, clubes de amas de casa, patronatos, etc. La población del Valle presenta en cambio características diferentes, y ocupa un área que es, dentro del Valle de Domayagua, la de mayor atraso relativo. La participación de la población a través de organizaciones de tipo social no es amplia y predomina una actitud pasiva. Es importante también en esta zona la presencia de grupos de la forma agraria.

(...) Dentro del conjunto de organizaciones existente se

* V. Doc. Diagnóstico del Área, op. cit., pp. XXIX, XXVII.

diferencian básicamente dos tipos: las organizaciones para la producción, que incluyen todos aquellos grupos organizadores con fines productivos, ya sea por iniciativa de sus miembros o por la acción institucional y las organizaciones de carácter social que son instituciones de carácter benéfico, religioso, recreativo o de apoyo a la acción de desarrollo en distintos campos.

En el caso de dichas regiones, las organizaciones productivas existentes se juntan casi siempre con la producción agropecuaria y en menor grado con la producción artesanal y pequeña industria. Son ejemplos de organizaciones: grupos de la reforma agraria, comités agrícolas, grupos agrofocustales, juntas locales, cooperativas agrícolas de primer y segundo grado, organizaciones de grandes productores, grupos artesanales y otras organizaciones productivas. (Las instituciones privadas de ayuda social que trabajan en el área del proyecto - Federación de Desarrollo Juvenil Comunitario y CORE, han promovido la organización de grupos de carácter productivo.

En relación a las organizaciones sociales, la mayor parte de las más dinámicas en las aldeas rurales tienen su origen en grupos cristianos, que fueran tomando un contenido y una mayor proyección social. Sobre esta base organizativa, en la década de 1960 comienzan a promoverse nuevas organizaciones en el marco filosófico del desarrollo comunal, impulsada por la Alianza para el Progreso. También se destaca la acción del Estado, ya que en 1967 es promulgada la Ley de Desarrollo Comunal, y varias instituciones del sector público comienzan a promover acciones vinculadas a los programas de desarrollo comunal, en cuyo proceso participan la Iglesia Católica y las instituciones privadas de carácter social. Dentro de las instituciones que han trabajado en ese aspecto pueden señalarse la Junta Nacional de Bienestar Social, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación, entre otros. Estas instituciones se relacionan con las más importantes organizaciones comunales: patronatos comunales, clubes de amas de casa, comités de salud, comités de padres de familia, clubes juveniles, cooperativas de servicios.*

III. ESTRUCTURA ECONÓMICA

La actividad económica de esta área se base fundamentalmente en la producción agropecuaria. Como resultado de una muy desigual distribución de la tierra, la mayor parte de la población cuenta con pequeñas parcelas familiares, generalmente sin seguridad de tenencia. En su mayoría, se destinan a la producción de maíz y frijol y en algunas zonas

* V. Doc. Diagnóstico del Área, op. cit., pp. 43 hasta 49.

maicillo, que son los granos básicos que permiten asegurar apenas un mínimo de los requerimientos alimentarios necesarios para subsistir. El café, la papa y el arroz son los productos agrícolas que integran el área a la economía comercial. La ganadería y la exploración forestal son sin embargo las actividades que definen y estructuran el uso del suelo.

La tecnología que se emplea en la producción es de carácter rudimentario, manteniendo pautas muy antiguas en los procesos de producción.

Los productores medianos y grandes; desarrollan tecnologías más avanzadas, fundamentadas en el mayor tamaño de las fincas y en una mejor calidad de los suelos.

El proceso de redistribución de las tierras mediante el Programa de Reforma Agraria ha sido relativamente débil, como también ha sido débil el apoyo técnico y crediticio recibido por parte de los beneficiarios de dicho programa y, en general, por parte de toda la población campesina del área.

El uso efectivo de los suelos no se adecúa a su capacidad potencial de uso. En efecto, las laderas de los cerros y montañas con pendientes mayores, son trabajadas en la agricultura a través de formas depredatorias y con tecnologías deficientes, con el propósito de obtener el sustento alimentario (maíz, frijol, maicillo y arroz) para la amplia mayoría de la población local.

Esta situación, junto a la exploración indiscriminada de los bosques por parte de los aserraderos está afectando la ecología de importantes zonas de esta área. Tal es el caso del sur del departamento de Intibucá, en donde se ha eliminado totalmente el bosque y el recurso agua tiende a disminuir alarmantemente. Estas áreas son precisamente las que soportan las mayores densidades de población y una excesiva división de los predios (minifundios) con sistemas de explotación basados, en una alta proporción, en el alquiler o préstamo de tierras.

(...) La producción de granos básicos está también presente en toda el área y su producción se concentra en el sector minifundista. En algunas zonas aparecen otras actividades de producción de bienes de tipo comercial, como es el caso del café, en la montaña del departamento de La Paz; la papa, en las zonas de meseta de Intibucá, y la hortaliza, en el valle de Comayagua.

Por su parte, la ganadería bovina es determinante en toda el área y aprovecha en alguna forma la expansión de la frontera de pasto que genera la agricultura migratoria y la producción forestal. Normalmente su exploración está basada en fincas grandes con ganado criollo sobre pastos naturales.

La carencia de buenas vías de comunicaciones en la mayor parte de su territorio ha incidido fuertemente en el aislamiento de esta área en relación al resto del país, disminuyendo los posibles estímulos a realizar inversiones

en ella, ya sea para introducir cambios económicos o tecnológicos en la producción. De hecho, el sector silvícola es el único que ha registrado un cierto dinamismo en los últimos años en esta área pero por su mala explotación el recurso bosque tiende a agotarse.

La minería está prácticamente abandonada. La actividad industrial, por su parte, se reduce a un cierto número de aserraderos de madera, y a algunos establecimientos de productos alimenticios y de elaboración de cuero.

La única presencia del sector de transformación en el área de estudio la constituye la actividad artesanal. Su característica fundamental es la producción, para el mercado local, de artículos netamente utilitarios, que se venden en los mercados de las principales ciudades y localidades del área. *

(...) En resumen, se puede decir que el área presenta las características netas de una economía básicamente rural, donde prevalece el carácter de economía campesina en las motivaciones, actitudes y formas de responder de la población ante el desarrollo de actividades productivas, la cual debe enfrentar fuertes limitaciones dentro de la estructura actual para atender las presiones de una población creciente.

El importante hacer notar que dentro de estas características generales existen particularidades; se pueden identificar áreas y grupos de población en condiciones de pobreza acentuada con fuertes limitaciones en calidad y cantidad de recursos, junto a otras zonas y grupos también en condiciones de pobreza, pero con mejores posibilidades en cuanto a recursos disponibles. Los factores que han dado lugar a esta situación están asociados al limitado acceso a los recursos, tanto naturales como de capital, e incluso de salud, educación, infraestructura y servicios.

Los efectos que estos factores han generado y que en conjunto explican las condiciones de pobreza generalizada del área son:

- a) Baja prioridad a nivel nacional para las inversiones, tanto del nivel público como privado.
- b) Succión de las economías locales en beneficio de la economía central.
- c) Diferencias internas en el patrón de distribución del ingreso, generado por la mala distribución de los recursos.
- d) Recursos naturales con fuertes indicios de deterioro y explotación inadecuada para su conservación y recuperación.
- e) Tecnologías de producción que no utilizan a cabalidad los recursos invertidos y producen devastación de los recursos naturales.

* V. Doc. Síntesis del Diagnóstico del Área Local, pp. 13,14. mimeo

f) Inexistencia de procesos de industrialización y debilidad de las actividades artesanales.

g) Altos índices de población subocupada y desocupada.

h) Alta proporción de población en condiciones de extrema pobreza, subalimentada y con altos índices de morbilidad.

i) Déficit creciente e inestabilidad en la producción de alimentos básicos.

j) Altos índices de emigración permanente y temporal.*

IV. ASPECTOS SOCIALES

Las características que asume la estructuración y organización social de la población del área, así como las condiciones y niveles alcanzados por ella en los aspectos educativos y los niveles de vida y salud son factores que posibilitan o traban la acción de desarrollo entendido como un proceso hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su conjunto.**

1. SALUD

En lo que se refiere a las condiciones de salud, el área en estudio presenta una problemática similar a la de la región Centro-occidental. Las deficientes condiciones de la salud de su población son consecuencia directa de la pobreza crónica en que ha permanecido esta área, caracterizada por graves problemas alimentarios y nutricionales, bajos niveles educativos de su población, muy deficientes condiciones de saneamiento básico e higiene ambiental. A ello deben sumarse las deficiencias de cobertura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud a este nivel.

[...] La atención de salud en dichos centros es de un bajo nivel, debido a la falta de personal de apoyo, laboratoristas, promotores de salud y auxiliares de enfermería.

Por otra parte, el sistema de suministros, materiales y medicamentos es muy deficiente, debido a la carencia de medios de transporte adecuados.

La falta de personal médico y paramédico, es crítica, registrándose una relación de 1 médico por cada 11.000 habitantes. Aún más, el escaso personal médico se concentra principalmente en el centro Materno Infantil de La Paz con

* V. Doc. Diagnostico del Área Local, op. cit., pp.51,52

** idem pg. 122

lo cual en el resto del área las limitaciones son aún mayores, dándose un promedio de 1 médico cada 25.000 habitantes. *

2. VIVIENDA

En relación a la situación de la vivienda en el área de estudio, sus características son similares a las existentes a nivel regional, es decir, una gran mayoría de las viviendas están construidas con estructuras de adoble o bahareque, poseen pisos de tierras y techos de teja o de paja, especialmente en las áreas rurales.

Las condiciones sanitarias de las viviendas son extremadamente deficientes, si se considera que un 73% de las unidades habitacionales no cuentan con servicios de eliminación de excretas, y un 60% no cuenta con servicios de agua potable, siendo necesario abastecerse de pozos y fuentes superficiales. **

Es notorio que en materia de problemas derivados del hábitat en general y la vivienda en particular hay diferencias importantes entre el nivel urbano y las comunidades rurales. Cuanto más rural es la comunidad, es decir cuanto menos conectada esté a la red vial y los servicios habrá más tendencia a la auto construcción. ***

3. EDUCACIÓN

Al realizar el diagnóstico nacional y regional se señalaba que el nivel educacional de la población hondureña es muy bajo, ya que tenían tasas de analfabetismo que en 1974 alcanzaban el 40.5% y el 48% a nivel nacional y regional, respectivamente. En el área del proyecto (La Paz y Intibucá) la situación se agudiza aún más, ya que la tasa media de analfabetismo en ese año fue de 50.2%. Este porcentaje se divide en 56.3% de población femenina analfabeta y en 43.7% de población masculina en tales condiciones. ****

A julio de 1983 cuando se encara una campaña de alfabetización en el área, la tasa de analfabetismo había retrocedido ya al 44.4% dado el esfuerzo nacional por

* V. Doc. Síntesis del Diagnóstico del Área Local, op. cit., pg. 16

** idem pg. 17

*** V. Doc. Diagnóstico del Área Local, op. cit., pg. 140

**** idem pg. 12

superar el problema. A un año y medio de iniciado el Programa Nacional de Alfabetización ha tenido un importante impacto, debido en gran parte a la actitud favorable de la población. *

En la operación del PLANALFA, en curso que levantó en la Región I, que comporta también el Departamento de Lempira, identificó 100.000 analfabetos. De este total la meta de inscripción fue de 80.000 y la tasa de éxito alcanzó a 63.500.**

Sin embargo se plantea un nuevo problema, y es el de darle seguimiento al proceso de educación y capacitación iniciado en las etapas de afianzamiento y consolidación de conocimientos. En la medida que no se logren desarrollar esas etapas, las metas alcanzadas se pudieran nuevamente al no incorporarse los conocimientos adquiridos en la vida práctica. ***

Por otra parte, la educación primaria que reciben los niños en esta área se incompleta. En efecto se tiene que un 52.6% de las escuelas primaria que funcionan en el área, son incompletas, es decir, no cuentan con los seis grados primarios. Esta situación se registra principalmente en las zonas rurales, lo cual indica que un alto porcentaje de la población escolar en las zonas rurales recibe actualmente una educación básica insuficiente.

Por otra parte, los locales escolares presentan serias deficiencias en su estructura y equipamiento. Cabe indicar que en el área del Proyecto, un 71% de las escuelas rurales no poseen letrinas, y un 70% no poseen abastecimiento de agua potable. ****

Aunque la cobertura se ha ampliado considerablemente en los últimos años, no se han obtenido logros acordes con este desarrollo que se reflejen en un discurso significativo de las tasas de analfabetismo. Tampoco ha habido un mejoramiento en las condiciones generales de vida de las familias del área como efecto multiplicador de la educación escolar práctica, orientada a la atención de problemas de higiene ambiental, nutrición, educación para la salud y capacitación para el trabajo productivo. *****

* V. Doc. Síntesis del Diagnóstico del Área, op. cit., pg. 15

** V. Doc. Sistematización Inicial de la Información Evaluativa del PLANALFA en la Región I, PLANALFA, Honduras, 1984.

*** V. Doc. Diagnóstico de Área, op. cit., p. 125

**** V. Doc. Síntesis del Diagnóstico del Área, op. cit., pg. 16

***** V. Doc. Diagnóstico del Área, op. cit., pg. 132

4. COMUNICACION

Cohérente con la situación deprimida que presenta el área la infraestructura no escapa a esta problemática; en general su desarrollo es escaso, no existe o es obsoleto según el campo que se considere. La construcción de obras no ha obedecido a una estrategia integral que apoye al conjunto de la estructura socioeconómica y de bases para el desarrollo del potencial productivo del área, más bien lo que existe es fruto de esfuerzos parciales y sin coordinación, tanto del sector público como del privado.*

Las características topográficas presentan asimismo serios obstáculos al desarrollo de las comunicaciones viales dentro de esta área, (...) cuyos caminos son fundamentalmente carreteras secundarias, caminos vecinales y de penetración con superficies de grava o tierra; en la práctica estos no son mantenidos por carencias de equipo y personal para realizarlo. Las condiciones de tráfico son normalmente muy difíciles y aun más en periodos de lluvia. Este hecho junto a la topografía quebrada, ha obstaculizado una mayor integración interna entre los principales núcleos poblacionales que conforman esta área, como asimismo una mayor interrelación con el resto del país. La excepción son aquellos centros o áreas vecinas al corredor de la carretera central que une Tegucigalpa con San Pedro Sula.

Ello ha significado que prevalezcan dentro de esta área, grupos aislados, con patrones religiosos y culturales muy tradicionales, y con tecnologías de producción que se caracterizan por una baja productividad, especialmente en la producción agrícola para la subsistencia.**

5. PRINCIPALES OBSTACULOS AL DESARROLLO

Diversos factores han incidido en la lenta evolución del desarrollo económico y social de esta área, y que han dado por resultado su actual situación de retraso relativo en comparación a otras regiones del país. Entre ellos, cabe destacar a los siguientes: exarata dotación de recursos agrícolas; dificultad en las comunicaciones; mal uso de los recursos en comparación a su capacidad potencial de uso; bajo nivel cultural de la población; inadecuada distribución de los recursos naturales y otros.***

Las dificultades de comunicaciones en esta área, en

* V. Doc. Diagnóstico del Área, op. cit., pg. 132

** Idem, pg. 178

*** V. Doc. Síntesis Diagnósticos del Área, op. cit., pg. 18

donde más de un 80% de la población vive en áreas rurales, dificulta la ampliación de adecuados servicios sociales por parte del Estado. De hecho, casi un 50% de la población es analfabeta, lo cual se traduce en serios obstáculos para la implementación de programas de extensión y capacitación agrícola que pueden permitir aumentar los niveles de productividad e ingreso de dicha población. *

* V. Doc. Síntesis Diagnóstico del Área, op. cit., pg.18